



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

@UNAMGacetaDig
@UNAMGaceta



O'GORMAN Y LA BIBLIOTECA CENTRAL

Con esta entrega, la Universidad, a través de *Gaceta UNAM* y el Instituto de Investigaciones Estéticas, concluye el ejercicio de difusión periodística que llevó a cabo durante prácticamente todo el año para conmemorar los **100 años del muralismo**

ACADEMIA | 3-13

Ciudad Universitaria,
5 de diciembre de 2022
Número 5,346
ISSN 0188-5138



CONSULTA
GACETA
DESDE TU
CELULAR

gaceta.unam.mx



UNAM, 100 AÑOS DE
MURALISMO

REPRESENTACIÓN HISTÓRICA DE LA CULTURA
BIBLIOTECA CENTRAL

Juan O'Gorman



1952



Mosaico de piedras naturales
y vidrio sobre losas precoladas



Biblioteca Central

En la sección izquierda de la fachada sur, se aprecian símbolos alusivos a la evangelización y caída de la cultura indígena; a la derecha, la representación de la Conquista mediante las armas, relacionada con la concepción copérnica del universo. Finalmente, se observa un águila bicéfala así como el símbolo y escudo español, que rematan en el eje central de este mural, cubierto con la técnica de mosaico de piedras.

ORIGINALIDAD ASOMBROSA EN EL ICÓNICO MURAL DE LA UNAM

ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

Una vez que el pintor y arquitecto mexicano Juan O’Gorman (1905-1982) realizó, entre 1951 y 1953, con el apoyo de un ejército de trabajadores, el mural *Representación histórica de la cultura*, que recubre las cuatro caras de la Biblioteca Central de Ciudad Universitaria, hizo de ésta el edificio icónico por excelencia de la Universidad Nacional Autónoma de México, pero también uno de los más conocidos y admirados en el mundo entero.

“La Biblioteca Central es un ejemplo extraordinario de arquitectura como pintura y de pintura como arquitectura. Es decir, se trata de un proyecto que no cabe dentro de los moldes del funcionalismo porque justamente se convirtió en pintura. En esto reside su originalidad”, afirma Rita Eder, del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM y especialista en Historia del arte.

El origen del mural *Representación histórica de la cultura* se remonta hasta mediados de la década de los años 40 del siglo pasado, cuando Diego Rivera –quien ya había comenzado a

Esta creación de Juan O’Gorman fue elaborada con piedras de distintos colores naturales, traídas de varias regiones del país y dispuestas sobre una superficie de cuatro mil metros cuadrados

▼ Proyecto que no cabe dentro de los moldes del funcionalismo.



levantar el Museo Anahuacalli en el pueblo de San Pablo Tepetlapa, en Coyoacán, para albergar su magnífica colección de figuras prehispánicas—llamó a O’Gorman y le solicitó que participara en la hechura de motivos en mosaico en el interior de esa singular construcción.

“Esta experiencia sería esencial para el proyecto que O’Gorman llevaría a cabo años después en la Biblioteca Central”, señala la universitaria.

Piedras de distintos colores

En un principio se pensó en utilizar unas losetas vidriadas para revestir la Biblioteca Central, cuyo diseño arquitectónico fue planeado y ejecutado por el mismo O’Gorman en colaboración con Gustavo Saavedra y Juan Martínez de Velasco; sin embargo, a aquél no le gustaba este material.

“Recordemos que O’Gorman se inició como arquitecto en el funcionalismo más puro, pero en algún momento de su vida dejó de apasionarle lo que hacía. Posteriormente conoció el trabajo del arquitecto estadounidense Frank Lloyd Wright, en cuyo diseño arquitectónico hay una relación muy estrecha entre paisaje y naturaleza. Esta relación, que a O’Gorman le entusiasmó, y la estancia con Diego Rivera en el Anahuacalli le fueron dando ideas de cómo podía modificar su visión funcionalista inicial e intentar una arquitectura de raíz mexicana. Así, cuando llegó a Ciudad Universitaria y se enteró de que la Biblioteca Central tenía que responder al diseño de una arquitectura racionalista, resolvió aplicar un revestimiento total de mosaico sobre las caras exteriores del edificio”, explica Eder.

La Biblioteca Central está recubierta con puras piedras de colores naturales que O’Gorman buscó en varias regiones del país. Encontró 150 distintas, de las cuales escogió 10 o 12 (unos dicen que 10 y otros que 12) de color rojo, amarillo, rosa, verde, gris, negro y blanco. Y las que no halló, de color azul, las sustituyó con vidrio de ese color que se despedazó para que pudiera ser aplicado.

“Uno de los puntos principales de la pintura mural es el que tiene que ver con su perdurabilidad. Si es arte público y está a la intemperie, ¿cómo se puede conservar? (David Alfaro Siqueiros y Rivera hicieron algunos experimentos al respecto, pero la



propuesta de O’Gorman fue bastante efectiva, pues el mural confeccionado con estas piedras ha resistido y se ha conservado en excelente estado hasta la fecha”, agrega la investigadora.

Iconografía

En la cara norte del mural, O’Gorman usó imágenes del *Códice Borbónico* y el *Códice Mendocino* para representar la época prehispánica, pues su propósito era que semejara una especie de *amoxcalli*, que en náhuatl significa “casa de libros”, o sea, el lugar donde se guardaban los códices precolombinos (documentos pictóricos hechos por miembros de los pueblos indígenas de Mesoamérica para dejar constancia de su historia, sus creencias, sus costumbres, etcétera).

“La forma de la Biblioteca Central es marcadamente horizontal, caracte-

rística que se asocia a la forma de un libro y de los códices”, informa Eder.

En la cara sur, el pintor y arquitecto nacido en Coyoacán plasmó diversos aspectos de la cultura occidental y el carácter dual de la Conquista española y la época colonial.

“La peculiaridad de lo que se observa en esta cara es que no se parece a ninguna otra representación de la historia de la Colonia, porque se incluyó el debate de la ciencia como parte de aquélla. O’Gorman representó el conflicto entre las teorías de Ptolomeo, quien creía que la Tierra estaba inmóvil y ocupaba el centro del universo, y que el Sol, la Luna, los planetas y las estrellas giraban a su alrededor, y Copérnico, quien aseguraba que la Tierra y el resto de los planetas giraban alrededor del Sol, lo cual iba en contra del geocentrismo defendido por las convicciones religiosas. También se aprecian escenas de las batallas durante la Conquista y del triunfo de la Iglesia sobre las creencias de los pueblos indígenas, que provienen del llamado *Lienzo de Tlaxcala*, un códice colonial producido en la segunda mitad del siglo XVI.”

En la cara oriente, O’Gorman reprodujo su particular visión del mundo contemporáneo, desde la Revolución mexicana hasta la modernidad de mediados del siglo XX, representada por el signo atómico. Y, por último, en la cara poniente, trabajó con elementos relacionados con la Universidad y el México actual, entre los que destaca, arriba al centro, el escudo de la UNAM con el lema: “Por mi raza hablará el espíritu”.

“Aunque la iconografía de *Representación histórica de la cultura* resulta notable, en realidad lo más importante es la asombrosa idea que tuvo O’Gorman de revestir un gran edificio como la Biblioteca Central con piedras de distintos colores naturales. En este sentido, la originalidad de esta construcción es incontestable. Creo que, con lo que dejó plasmado en sus muros, O’Gorman alcanzó en la segunda fase de su vida el objetivo al que aspiraba. Por cierto, junto con Brasilia, inaugurada en 1960 como la capital de Brasil, el edificio Seagram, en Nueva York, y otros inmuebles, la Biblioteca Central aparece en innumerables libros como un ejemplo genial de arquitectura moderna”, finaliza la investigadora. *J*

Arquitectura y mural, unidos

DOS OBRAS EN UNA, EN EL EMBLEMÁTICO EDIFICIO DE CIUDAD UNIVERSITARIA

OMAR PÁRAMO

La Biblioteca Central es una obra que bien podría considerarse dos si no fuese un todo indivisible: por un lado, es el edificio insignia de la UNAM y, por el otro, el mural mejor conocido de Ciudad Universitaria, aunque para su autor, Juan O’Gorman, fue algo más: su regreso a la arquitectura tras un exilio autoimpuesto de 12 años. Eso fue en 1936 después de que, como él mismo escribiera: “Una mañana, al salir de casa, tuve la buena idea de cerrar el despacho para dedicarme a actividades más acordes con mi personalidad y con mi modo de ser”.

La profesora Louise Noelle Gras conoció a O’Gorman en 1976, cuando editaba la revista *Arquitectura México* y por razones de trabajo tuvo encuentros intermitentes con él hasta 1980, cuando dejó su puesto para, meses después, integrarse de forma definitiva al Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE) de la UNAM. “No diría que fue mi amigo, pero sí lo recuerdo como alguien muy cordial, elegante, serio y, sobre todo, muy severo para juzgarse a sí mismo y a sus creaciones”.

Quizá esa autocrítica tan propia de él —plantea la acadé-

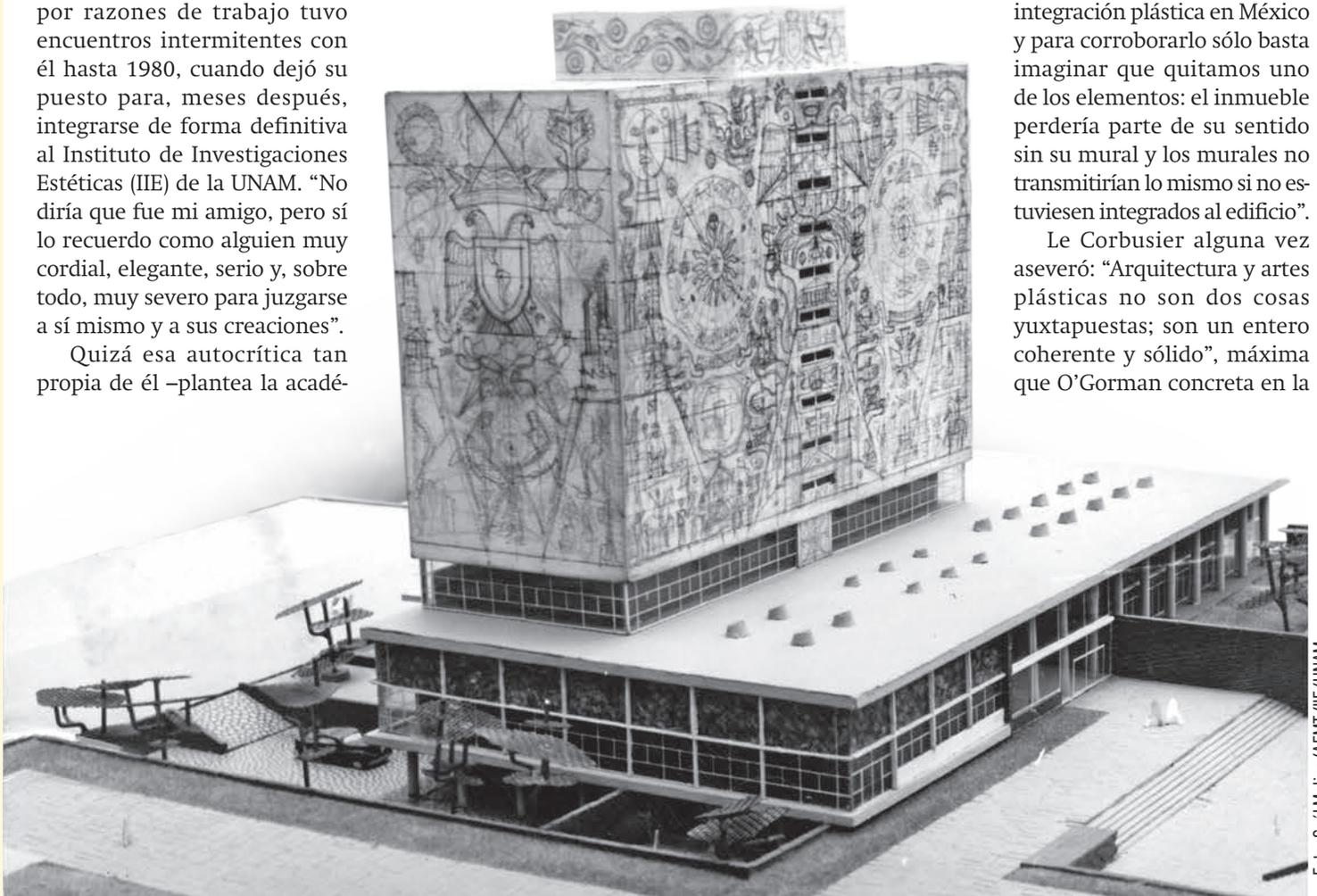
mica— fue la que le hizo renunciar a su profesión con apenas 31 años de edad y seis de ejercicio profesional (de 1929 a 1935), pero la invitación que le hicieron Mario Pani y Enrique del Moral, autores del Plan Maestro de CU, en 1949 para diseñar lo que sería la Biblioteca Central —junto con Gustavo Saavedra y Juan Martínez de Velasco— lo trajo de vuelta. “En su autobiografía no explica el porqué de tal decisión, pero creo que el haber regresado, y de una manera tan contundente, se debe a la oportunidad ofrecida entonces de conjugar en un proyecto sus dos grandes vocaciones: pintura y arquitectura”.

Justo de aquella época (1950) es su famoso *Autorretrato múltiple*, obra de caballete en la que O’Gorman se representa

a sí mismo, del lado izquierdo del lienzo, como un arquitecto con escuadra en mano, mientras que en el derecho se personifica como un pintor con pincel en la diestra. Como expresara alguna vez la investigadora emérita Ida Rodríguez Prampolini: “Lo que hace distinto a O’Gorman de la mayor parte de los hombres notables es la integración que supo hacer de dos facultades que en la mayoría de los seres humanos se dan escindidas: la que define a los artistas y la que produce a los científicos”.

Para la doctora Louise Noelle, la Biblioteca Central es el lugar donde, tras trabajar en ámbitos separados, el Juan pintor y el O’Gorman arquitecto pudieron al fin convivir. “Hoy esta construcción es uno de los mejores ejemplos de integración plástica en México y para corroborarlo sólo basta imaginar que quitamos uno de los elementos: el inmueble perdería parte de su sentido sin su mural y los murales no transmitirían lo mismo si no estuviesen integrados al edificio”.

Le Corbusier alguna vez aseveró: “Arquitectura y artes plásticas no son dos cosas yuxtapuestas; son un entero coherente y sólido”, máxima que O’Gorman concreta en la



Biblioteca Central, algo que no debería sorprender de un hombre que al hablar de arquitectura decía: “Debe hacerse siempre como obra de arte”, y que al hacerlo de pintura en muros opinaba: “Hay que planearla como se planea una casa”.

Historia escrita en piedra

Pocos pueden citar de memoria el nombre del mural de la Biblioteca Central, *Representación histórica de la cultura*; pero todos –o casi– saben que está hecho de millares de piedrecillas incrustadas en las cuatro caras de la torre de acervos, donde forman figuras que nos remiten a nuestro pasado prehispánico, a la cosmología de la Nueva España, al México de mediados del siglo XX y a la UNAM. Se trata, en otras palabras, de historia escrita en piedra.

Sobre por qué se decantó por dicho material, Juan O’Gorman le compartió a Alfredo Robert en el documental biográfico *Como una pintura nos iremos borrando*: “El mosaico de piedras de colores se hizo aquí, en la Universidad, con el objetivo de llenar un edificio que originalmente iba a ser un cubo horrible, espantoso. Querían recubrirlo de vitricotta. ¡Figúrense el horror si se hubiera consumado eso!”.

Aunque en realidad, como aclararía el pintor en su *Autobiografía*, dicha técnica no nace en la Ciudad Universitaria de los años 50 del siglo pasado, sino un poco antes, en 1945, a seis kilómetros de distancia, en un museo aún en obra negra de San Pablo Tepetlapa. “Los primeros mosaicos de piedras de colores realizados en México fueron los que, con dibujos del maestro (Diego) Rivera, hice yo en el Anahuacalli”.

Sobre cómo se gestó la idea, la investigadora detalla: “Ambos artistas se dieron cuenta de que los techos del edificio, con el concreto al desnudo, no lucían bien y pensaron en remediar eso sin recurrir a la pintura o al aplanado. A Rivera se le ocurrió que, si pintaba trazos en las tablas del encofrado y, antes del colado acomodaba pedrería de diferentes tonos encima de las marcas en la madera, al fraguar aquello tendría una superficie con figuras delineadas en piedra. Esto sería el antecedente de lo que se haría, poco después, en el campus”.

Sin embargo, la Biblioteca Central es muy diferente del Anahuacalli y, para cubrir sus cuatro mil metros cuadrados de paredes exteriores, O’Gorman tuvo que adaptar la técnica y dibujar, en tamaño real, el mural entero. En esta ocasión el procedimiento consistió en trazar cada parte de la obra a escala 1:1. Esa plantilla se usaba como guía para colocar las



Foto: Juan Antonio López.



▲ Juan O’Gorman.
Foto: INBAL.

piedras policromas y luego se hacía un precolado. Al final se obtenían lozas de un metro que se colocaban como piezas de rompecabezas, unas junto a otras, para revelar la imagen de conjunto.

En este proyecto la selección de las piedras fue crucial, por lo que O’Gorman, para hacerse de los tonos necesarios, recorrió gran parte del país, asesorado por un ingeniero de minas, amigo de su padre. “Al final seleccioné una decena de colores: un rojo Venecia, un amarillo siena, dos rosas de diferente calidad, un gris violáceo, el

gris oscuro del Pedregal, obsidiana negra y calcedonia blanca. También mármol blanco y dos verdes, uno claro y otro oscuro. Para el azul empleé vidrio coloreado y después triturado”, escribió.

En opinión de Louise Noelle, lo logrado en la Biblioteca Central es tan importante que no le extraña que, al día de hoy sea el edificio mexicano más fotografiado. “¿Y quién no quiere una foto ahí? Sólo basta con verlo de cerca para apreciar los resultados. Pese a que O’Gorman tuvo que lidiar con miles de mosaicos nunca vemos líneas rotas, así de atento era al detalle. Colocar todos estos paneles con tal cuidado fue un trabajo de filigrana que le llevó más de un año”.

En todos estos experimentos con la roca, O’Gorman perseguía una meta concreta: la permanencia, como él admitiría al escribir: “La pintura con el tiempo se borrará, en cambio el mosaico de piedra de colores o vidrio es permanente”. Y tenía razón, agrega la profesora Louise Noelle, “aunque quizá algunas partes se han visto afectadas por la contaminación y la lluvia ácida, estamos ante un mural que a 70 años de su creación se mantiene casi perfecto. Esto se debe al gran ingenio del autor, y también a la durabilidad de la piedra”. *g*

Está cubierta en su totalidad por mosaicos de piedras de colores

INNOVACIÓN SIGNIFICATIVA DE LA ARQUITECTURA MODERNA

RITA EDER Y LOUISE NOELLE GRAS

Integración plástica

La Biblioteca Central es una de las edificaciones emblemáticas de Ciudad Universitaria. Su imagen ha sido reproducida en libros, revistas y guías turísticas, además de ser calificada por expertos como una innovación significativa en el campo de la arquitectura moderna. No poco ha influido en este fenómeno que el edificio en su parte exterior esté cubierto en su totalidad por mosaicos de piedras de colores –una propuesta de Juan O’Gorman– que ha sido definida por Víctor Jiménez como una obra en la que la pintura es arquitectura y la arquitectura se transforma en pintura, una manera de aludir a la biblioteca como ejemplo de integración plástica. Sin embargo, en el tiempo en que fue construida y terminada (1950-1953) fue objeto de debate por tratarse de dos propuestas opuestas: por un lado, el racionalismo en la concepción edificatoria del proyecto a tono con el modernismo de la arquitectura mexicana de ese tiempo; por el otro, como pintura tendía al realismo humanista de una manera distinta al resto de sus colegas muralistas que participaron en esta primera etapa de la construcción del campus.

La noción de Integración Plástica tiene un origen polémico en los inicios del siglo pasado, momento en que se buscaba eliminar el lastre académico y sus decoraciones en las propuestas de vanguardia. Basta recordar a Adolf Loos y su artículo de 1908 “Ornamento y delito”, en el que definía la tendencia a decorar los edificios como algo: “torturado, penoso y enfermizo”. Sin embargo, por esas mismas fechas, buen número de arquitectos se habían expresado a favor de una relación más estrecha entre arquitectos, pintores y escultores. La postura más contundente fue la de Le Corbusier, cuya doble profesión de arquitecto y pintor le permitió manifestarse a favor de una síntesis: “La arquitectura y las artes plásticas no son dos cosas yuxtapuestas; son un entero sólido y coherente”.

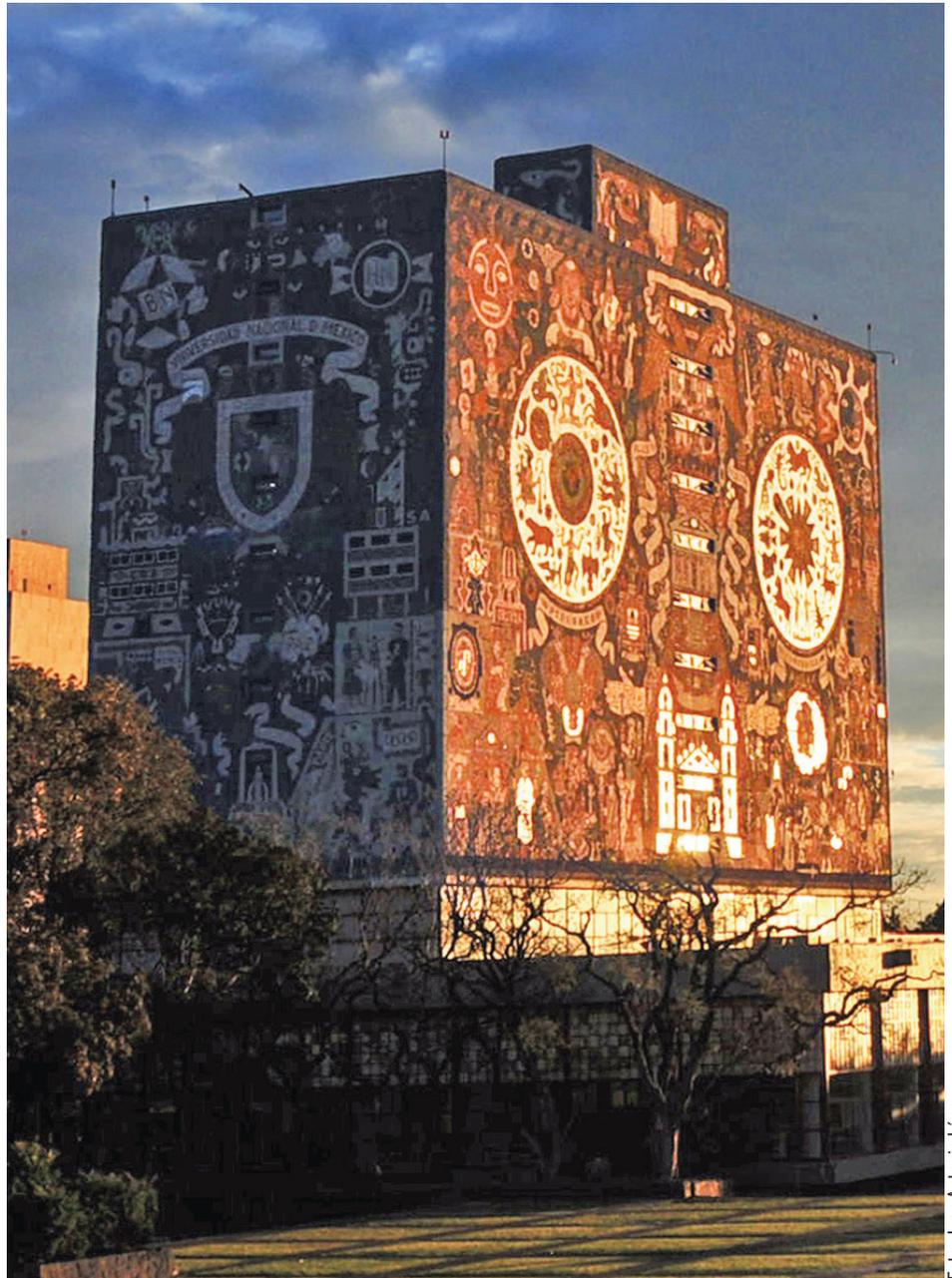


Foto: Juan Antonio López.

Fue la construcción de Ciudad Universitaria la coyuntura ideal para poner en práctica este concepto, como registra la revista *Espacios* dirigida por dos jóvenes arquitectos: Lorenzo Carrasco y Guillermo Rossell. El número 14 del año 1951 lleva en la portada un recuadro con el mural de José Chávez Morado *El retorno de Quetzalcóatl*, que se encuentra en el exterior de

la Facultad de Ciencias. Le acompañó un artículo sobre la realización del mural y una reflexión sobre cómo la Integración Plástica inaugura un nuevo propósito para la continuidad del movimiento de pintura mural por su capacidad de estar en consonancia con la modernidad (1).

La idea de la unión de las artes que proviene también de la Bauhaus fue de-

finida de varias maneras en México por escultores, pintores y arquitectos como Mathias Goeritz y otros, pero fue Juan O’Gorman quien insistiría en el concepto en varios escritos y entrevistas, entre ellas la que también apareció en ese mismo ejemplar de *Espacios* en la que el arquitecto y pintor no sólo hablaría de integración entre arquitectura, pintura y relieve (algo presente en la parte inferior de la Biblioteca con las cabezas de Tláloc y Quetzalcóatl), añadiría la importancia de la integración al paisaje. Al igual que pensaba Goeritz, la arquitectura para tener sentido estaba obligada a recuperar su función primordial: la emoción estética y la idea de arte total. Chávez Morado, Mathias Goeritz y O’Gorman en ese sentido se referían a las catedrales del Medioevo, pero, sobre todo, a ejemplos de la etapa moderna. Las más mencionadas fueron las obras de Antoni Gaudí y otras que no procedían de arquitectos, como las Torres de Watts (1921-1954) realizada por el obrero de la construcción Simon Rodia, en la ciudad de Los Ángeles, California, o el cartero Ferdinand Cheval y su Palais Ideal (1879-1912) en el pequeño pueblo de Hauterives en el sur de Francia. A este personaje, Juan O’Gorman dedicó su casa de El Pedregal donde continuó su gusto por el color y la interacción entre materiales y naturaleza.

La arquitectura de la Biblioteca Central

En 1945, después de un tiempo de abandonar la arquitectura, Juan O’Gorman retornó a ella como asesor de Diego Rivera en la construcción del Anahuacalli. A Rivera le preocupaban el aspecto poco estético de las losas de concreto aparente de los entrepisos por lo que se les ocurrió según O’Gorman: “un procedimiento diverso ...sobre la cimbra de madera colocamos una capa de pedacería gris del pedregal.. (para) hacer los colados usuales.... Posteriormente, el maestro demolió dichas losas para hacer otras de concreto que tuviera mosaicos con dibujos... de este modo nacieron los primeros mosaicos de dibujos naturales” (2).

Con una adaptación de esta técnica construyó la casa de Conlon Nancarrow, entre 1947 y 1948. Estas experiencias le permitieron abordar el proyecto de la Biblioteca Central de Ciudad Universitaria a partir de 1950, proponiendo una sencilla estructura racional recubierta –como ya se ha mencionado– totalmente por mosaicos de piedra con el mural: *Representación histórica de la cultura*. Se debe anotar que en el terreno arquitectónico comparte

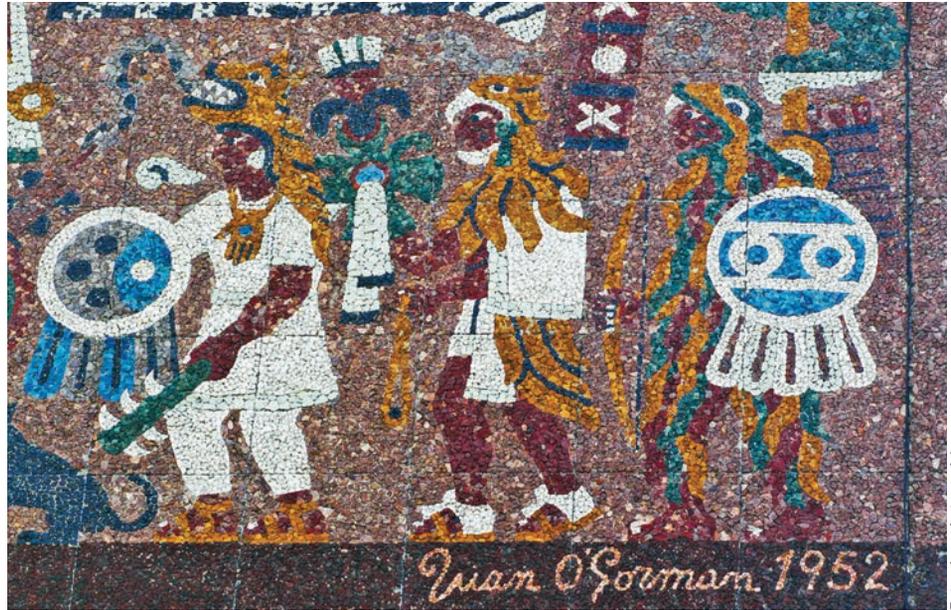


Foto: Juan Antonio López.

créditos con Gustavo Saavedra y Juan Martínez de Velasco, pero el mural es sólo de su autoría. Se trata de un inmueble cuyo basamento de planta rectangular tiene dos sótanos, una planta de doble altura en la que se localiza la sala de lectura y un mezanine; aquí algunos muros están realizados en piedra volcánica con relieves de motivos prehispánicos. Sobre esta base de mayor tamaño se desplanta el cuerpo para el acervo, prácticamente sin ventanas, que consta de 11 pisos; sus dimensiones son de 43 metros de largo, 16 de ancho y 27 de altura, lo que se traduce en una fachada de cuatro mil metros, una de las superficies más grandes del mundo cubierta con la técnica de mosaico de piedras. En el proceso se emplearon más de mil metros cúbicos de rocas naturales, salvo el color azul que es artificial. Además, resulta necesario recordar que la obra pictórica de O’Gorman se caracteriza por una gran precisión del dibujo y los trazos, por lo que el artista realizó un dibujo de tamaño natural y se preocupó por evitar una falta de correspondencia de líneas y colores en las juntas de las piezas. El procedimiento consistió en acomodar cuidadosamente las pequeñas piedras en los moldes de madera y aplicar primero una capa de cemento poco fluida para fijarlas; a continuación, colocó un entramado de varilla de fierro, y finalmente, se realizó el colado donde quedaban aparentes unos elementos metálicos, para el amarre a la estructura arquitectónica preparada para recibir cada pieza.

Problemas conceptuales

El pintor y arquitecto tenía la intención de contribuir –desde las imágenes y su carga simbólica diseñadas para una biblioteca–

a la discusión de las ideas filosóficas y científicas en los periodos históricos que aún rigen la representación de la nación mexicana. Cuando O’Gorman diseñó la Biblioteca Central se planteó una serie de problemas conceptuales, entre ellos, cómo significar el conocimiento y cómo proyectar una narración en imágenes que convocara a la discusión de las ideas y al mismo tiempo fuese fiel a la empresa mural monumental. Esta fidelidad implicaba –dentro de la gran narrativa propia del moderno muralismo mexicano– encontrar aquellos aspectos emblemáticos capaces de alegorizar momentos clave del devenir cultural de México. El plan de O’Gorman para la Biblioteca implicaba concebir el programa iconográfico, así como pensar la espacialidad, el sitio específico y la constitución simbólica del mural por medio de la forma, el color y la articulación de los conceptos en un tejido complicado de color que creaba y recreaba las siluetas y las imágenes de varios códices (el *Borbónico*, el *Mendocino* y el *Lienzo de Tlaxcala*, entre otros) mezclados con símbolos y emblemas que provenían de la ciencia.

En su proyecto hay una referencia simbólica a los *amoxcalli* o lugares destinados en la época prehispánica al almacenamiento de los códices. La marcada horizontalidad pareciera hacer referencia a los modos de lectura del código (planos horizontales) con un lenguaje pictográfico sobre una superficie rugosa. Los otros problemas, de carácter técnico, incluían cómo hacer un mural de gran tamaño a la intemperie que resistiese los fenómenos ambientales: el arquitecto encontró la respuesta en el uso de piedras de color naturales cuya recolección lo llevó a diversos estados de la República –desde Guerrero has- ▶

Fotos: Juan Antonio López.



► ta Zacatecas—, con el fin de obtener la diversidad de gamas necesarias para el monumental recubrimiento de dichos muros. Si bien se inició en la técnica del mosaico al lado de Diego Rivera durante la construcción del Anahuacalli, el arquitecto ya estaba ampliamente familiarizado con estos materiales por medio de su padre, el químico y pintor Cecil Crawford O’Gorman. El arquitecto emprendió varios viajes a una enorme cantidad de minas y canteras de las cuales obtuvo 150 piedras de diferentes colores, menos el azul que logró elaborar por medio de vidrios coloreados o cortados en lascas. Es entendible su interés por el azul turquesa, color emblemático de lo sagrado en el arte prehispánico y que utilizó en abundancia en la elaboración de los murales de Ciudad Universitaria.

Iconografía

El programa iconográfico está inscrito en cuatro muros que miran hacia los puntos cardinales y cada uno de los soportes señala un periodo histórico: el norte, la época prehispánica; el sur, el tiempo de la Colonia; el oriente recurre a la dualidad entre tradición y progreso encarnados en el campo y la ciudad, rodeada de emblemas prehispánicos y signos de la física moderna; el poniente está dedicado a la actividad universitaria y en él pueden verse motivos estudiantiles como el deporte. Hay evidencia de que O’Gorman, en el muro poniente, quiso colocar los símbolos de la física newtoniana y relativista como referencia al ingenio humano, pero, según la versión oficial, Carlos Lazo, uno de los arquitectos a cargo del proyecto total, le pidió sustituirlo por el escudo universitario (3).

El muro más llamativo es el orientado hacia el norte, fundamentado en la estética pictórica de códices prehispánicos prominentes, particularmente el *Borgia*, en el que destacan valores de representación como la planimetría. Para expresar la referencia a otra tradición pictórica en este muro colocado a la entrada de la Biblioteca, quizá el artista encontró en el mosaico una forma de detener el flujo de la línea y lograr una mayor sensación de frontalidad.

El hecho de que estos murales estén constituidos desde el punto de vista material por partículas tiene consecuencias ópticas. Las piedras de color tan diversas y pequeñas producen una interferencia en el campo de la percepción que cuestiona el esquema de totalidad a la cual aspiraba el arquitecto con esta obra monumental,

compuesta de pedacería colorida. Las miles de pequeñas piedras de colores rellenan las siluetas y dan forma a narrativas de complejidad simbólica que se deslizan por un plano rugoso, entreteniéndolos ojos que en vano intentan captar desde lejos el detalle. La forma geométrica de la arquitectura de raíz funcionalista pierde algo de su simetría y desde luego de su pretendida pureza al verse revestida de una gruesa textura pétreo y asimétrica dominada por el color verde azulado, interferida por rojos, rosas, negros, amarillos y otras tonalidades.

Ciencia y religión

En una entrevista (1978) O’Gorman definiría la temática general del muro sur y definió su intención con ironía por el maltrato a la ciencia y a la cultura indígena por la idiosincrasia religiosa:

“Me pregunté qué significaba fundamentalmente la época colonial ¿qué trajeron a México los españoles? Pues trajeron la cruz y el cristianismo basado en el principio del bien y el mal, pero ¿cómo representar esto cosmogónicamente? Se me ocurrió que la representación del universo por Ptolomeo, con la Tierra en el centro, podía representar el bien, y la idea de Copérnico con la Tierra desplazada del centro, el mal; es decir, el bien, la fe, el mal, la ciencia... Puse también allí la cruz y la espada, los escudos de Carlos V y de Felipe II, el *non plus ultra* [sic], lema del reinado de Carlos V y de la época de la Conquista. En la parte baja y como símbolos del bien y del mal volví a hacer un friso con los personajes que representan

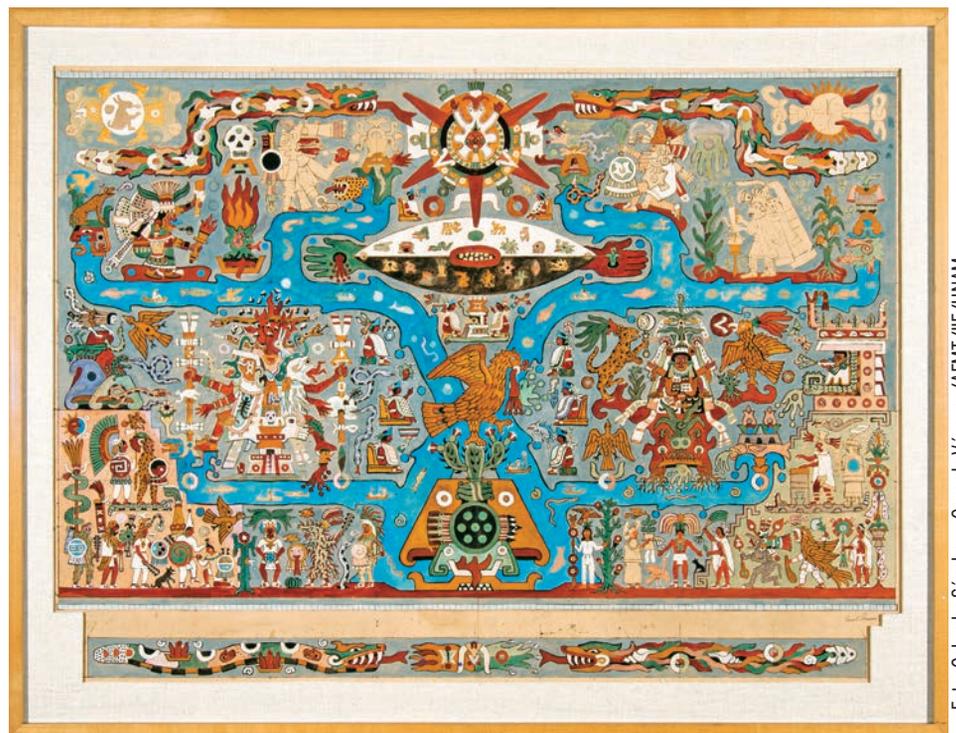


Foto: Columba Sánchez y Gerardo Vázquez/AFMT/IE/UNAM.

sacerdotes, la quema de códices, la caída del águila, Cuauhtémoc, etcétera” (4).

Una primera aproximación al *Lienzo de Tlaxcala* evidencia que este códice sirvió a O’Gorman a veces de modelo y otras de inspiración para realizar la parte baja del muro sur un tanto sometida al tamaño y la presencia de los enormes círculos astronómicos. Su cercana consulta de dicha fuente le permitió concretar su aspiración de una propuesta pictórica que diera cuenta en imágenes del encuentro de culturas diversas (5).

Juan O’Gorman, un severo crítico de la modernidad capitalista en sus pinturas, no llegó plenamente a expresar en estos murales una prefiguración del presente más que por medio de escenas limitadas de la vida estudiantil y el signo del átomo. Sin embargo, sus concepciones arquitectónica y pictórica se imponen en el conjunto de Ciudad Universitaria al presentar una propuesta distinta. Lo diferente que se propuso O’Gorman consistió en incorporar la planimetría que distingue la estética del códice afín a los principios espaciales de la pintura moderna. También es necesario considerar otra diferencia, al estar cubierta toda la superficie del edificio con partículas de distintos tonos lo primero que se proyecta no es necesariamente la narrativa sino el color. La hazaña del revestimiento total logra integrarse al paisaje y a la espacialidad que rigió la primera etapa constructiva de Ciudad Universitaria. Esto trae a la memoria ese momento fundante de una institución dedicada al saber y a la expansión del bienestar social por medio de la educación. *g*



Foto: Juan Antonio López.

La astronomía en el mural

MICHEL OLGUÍN LACUNZA

Hace 50 años, cuando Julieta Fierro era estudiante y caminaba por *Las Islas* veía el mural de la Biblioteca Central, pero no entendía muy bien de qué se trataba. Ella sabía que es la obra más grande creada con piedras naturales, y un día miró detenidamente la fachada sur y se maravilló al descubrir que tenía elementos astronómicos.

Actualmente, Julieta es investigadora del Instituto de Astronomía de la UNAM y sabe, desde muy joven, que esta obra es creación del arquitecto y pintor Juan O’Gorman.

A Julieta le encanta la cara sur del edificio, pues posee dos medallones en las esquinas superiores que representan la Luna y el Sol. De hecho, estos elementos han sido muy importantes en la historia de la humanidad.

Esta obra también tiene dos medallones grandes que representan universos distintos. Por ejemplo, en el lado izquierdo se observa a la Tierra y en el derecho al Sol, ambos se encuentran en el centro.

El izquierdo representa al universo de la antigüedad, cuando Ptolomeo planteaba que la Tierra era lo más importante, y por eso se consideraba que estaba en el centro del universo y el Sol daba vueltas a su alrededor.

Además, los astros giraban en torno a la Tierra y por eso Juan O’Gorman colocó a la Osa Mayor, la Osa Menor y Pegasus, entre otras constelaciones que son muy vistosas y se descubren fácilmente en el cielo.

En cambio, el universo de la derecha representa el modelo de Copérnico, quien planteó que el Sol está en el centro del Sistema Solar y todos los planetas se mueven en su entorno. Años más tarde Kepler y Galileo Galilei apoyaron esta propuesta.

O’Gorman, en este universo, también colocó las 12 constelaciones del zodiaco que durante todo el año giran alrededor del Sol.

“Cuando pasen enfrente de la Biblioteca Central deténganse un momento y miren cómo se representa el cielo, vale mucho la pena”, concluyó la académica. *g*

1. José Chávez Morado, “La decoración mural de la facultad de ciencias”, *Espacios*, núm. 14, marzo, 1953.
2. Juan O’Gorman, “Autobiografía”, Antonio Luna Arroyo. *Juan O’Gorman*, Cuadernos populares, (México, 1973) 142.
3. Miguel Ángel Bahena Pérez *et al.*, *Restauración del mural: representación histórica de la cultura de Juan O’Gorman*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.
4. Olga Sáenz, “Entrevista”, en Ida Rodríguez Prampolini *et al.* (eds.), *La palabra de Juan O’Gorman*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, 1983, p. 26.
5. El *Lienzo de Tlaxcala* es un documento que presenta los principales sucesos de la Conquista pintados por los mismos indios en 86 cuadros realizados entre 1550 y 1564. Si bien este códice fue producto de manos indígenas, no es así en términos de tradición visual, ya que la figuración y el sentido del espacio en él están ligados al aprendizaje pictórico occidental y representa el punto de vista tlaxcalteca de la conquista de Tenochtitlan y posteriores batallas y expediciones.

LO QUE NARRAN LOS MUROS...

P

MURO PONIENTE, LA REVOLUCIÓN DE 1910

La actividad universitaria como síntesis definitiva de la cultura nacional.

El escudo de la UNAM y las siglas de la Biblioteca Nacional y la Hemeroteca Nacional. Hay motivos prehispánicos, estudiantiles, populares y deportivos.



El conjunto abarca tres periodos fundamentales de la historia de México: la época prehispánica (muro norte) con sus dioses, ritos, atavíos y costumbres; los tiempos de la dominación española (muro sur), con la religión católica, la ciencia, las leyes y el poder de las armas; y la época contemporánea (muros oriente y poniente) con su desarrollo social, educativo y tecnológico.



Estadio Olímpico Universitario

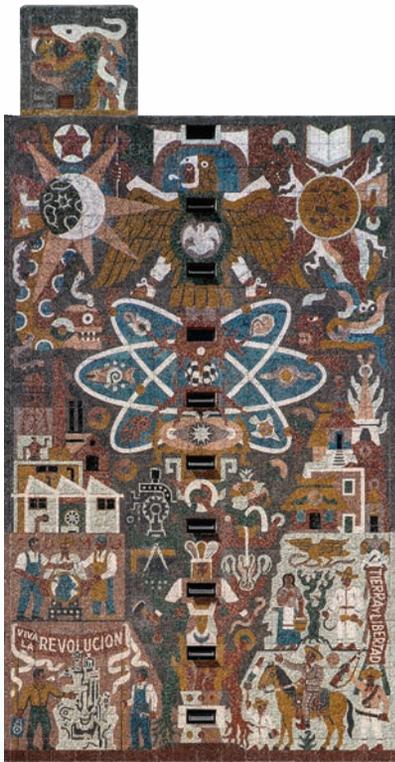
Rectoría

Las Islas

O

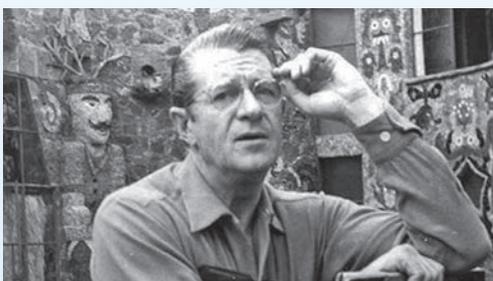
MURO ORIENTE, LA CULTURA MODERNA

Tradición y progreso, la ciudad y el campo. Una figura prehispánica refiere el trabajo y la civilización; el símbolo atómico como fuente de energía y poder; y la resurrección de Cuauhtémoc, vigencia del pasado mexicano. Dos leyendas: "Viva la Revolución" y "Tierra y libertad".



1948

Juan O'Gorman fue invitado a proyectar el edificio de la Biblioteca Central con los arquitectos Gustavo Saavedra y Juan Martínez de Velasco.



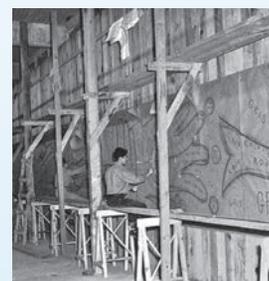
1950

Inicia la construcción en un área total de 16 mil metros cuadrados.



1952

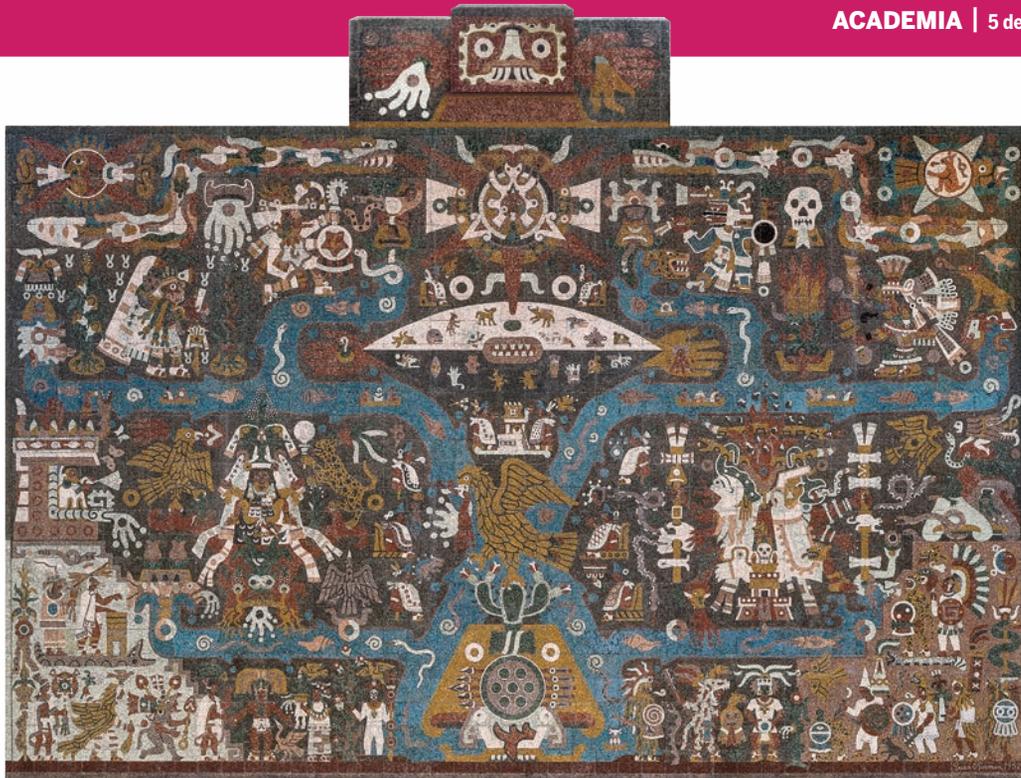
Plantillas de papel con el dibujo al tamaño natural de los mosaicos.



1956

El 5 de abril abre sus puertas a la comunidad universitaria.





N

MURO NORTE, ÉPOCA PREHISPÁNICA

Representa al México precolombino, con la dualidad vida-muerte de la cosmovisión mesoamericana. Aparecen, a la izquierda, Tláloc, Quetzalcóatl y Huitzilopochtli, asociados al principio creador; al centro, Tlazoltéotl, diosa de la tierra, y Tecciztécatl, deidad masculina relacionada con la Luna y la fertilidad; y a la derecha, Chalchiuhtlicue, diosa del agua, y Tezcatlipoca, señor de los hechiceros. Está también Tonatiuh, como fuente primigenia del ciclo vital. Y el águila dorada posada en un nopal, imagen del mito fundacional de México-Tenochtitlan.

S

MURO SUR, ÉPOCA COLONIAL

En sus dos caras, Sol y Luna: lo piadoso y espiritual de la Conquista versus la violencia de las armas. A la izquierda, la conquista espiritual, con símbolos alusivos a la evangelización y caída de la cultura indígena. En una cinta se lee el nombre de Ptolomeo, y se representa su sistema geocéntrico. A la derecha, otra cinta se refiere a Copérnico y su concepción heliocéntrica. Está Cuauhtémoc, que simboliza la derrota de la civilización mexicana, y la quema de los códices. Hay un plano de la ciudad de Temixtitlan, atribuido a Hernán Cortés.



Fuente: Dirección General de Bibliotecas. Fotos históricas: IISUE. Fotos muros: Ernesto Peñaloza, edición Ricardo Alvarado, AFMT, IIE, UNAM.

1974

Gaceta UNAM publica que la obra fue considerada por el Guinness Book of Records de Londres como "la pintura mural de mosaico más grande del mundo".

2007

El 28 de junio es designada **Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Unesco** al formar parte del Campus Central de Ciudad Universitaria.



COLORES DE MÉXICO

Juan O'Gorman nació en Coyoacán, el 6 de julio de 1905. Estudió la carrera de Arquitectura en la Universidad Nacional Autónoma de México; aprendió pintura con su padre, el ingeniero de origen irlandés Cecil O'Gorman. Desde un principio O'Gorman tuvo la idea de hacer mosaicos de piedras de colores en los muros ciegos de los acervos; para esto viajó por toda la República mexicana y así obtuvo piedras de muchos tonos. Logró integrar una colección de aproximadamente 150 piedras de diferentes colores y seleccionó 10: rojo venecia, amarillo siena, dos tipos de rosa; uno casi color salmón y otro con tendencia al violeta, gris violáceo, gris oscuro del Pedregal, obsidiana negra y calcedonia blanca. También utilizó mármol blanco, dos tonos de verde y para el azul, vidrio coloreado.

Se realizó en el Zócalo de la capital del país

Vuelve la Noche de las Estrellas a su formato presencial



Fotos: Juan Antonio López

● Esta actividad se concibió hace 14 años para difundir el conocimiento astronómico entre la población.

Los asistentes pudieron recorrer tres planetarios móviles y observar, a través de más de 500 telescopios solares y nocturnos el Sol, la Luna, Marte, Júpiter y Saturno

ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

Bajo la organización y el patrocinio de la Secretaría General, la Coordinación de la Investigación Científica y el Instituto de Astronomía de la UNAM, así como de las secretarías de Cultura y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del gobierno de Ciudad de México, el sábado pasado, después de un paréntesis de dos años abierto por la pandemia de Covid-19, la Noche de las Estrellas volvió a su formato presencial en el Zócalo de la capital del país, esta vez con el tema “La ciencia, sustento del desarrollo”.

El que ya es considerado el evento de divulgación de la ciencia más importante de México y el resto de

Latinoamérica se concibió hace 14 años para difundir el conocimiento astronómico entre la población y facilitarle la observación de diversos objetos celestes a través de telescopios.

Un grupo de aproximadamente mil voluntarios –conformado por astrónomos profesionales y aficionados, divulgadores y estudiantes– se encargó de guiar y apoyar a los miles de personas de todas las edades que, desde las 16 hasta las 22 horas, se dieron cita en el Zócalo capitalino para visitar las 60 carpas en las que se realizaron conferencias, pláticas y exposiciones fotográficas; así como actividades lúdicas y talleres de ciencia y arte. También pudieron recorrer tres planetarios móviles, pero sobre todo observar, a través

de más de 500 telescopios solares y nocturnos, el Sol, la Luna, Marte, Júpiter, Saturno, la galaxia de Andrómeda, ciertos cúmulos estelares y algunas nebulosas.



Otras sedes

Al igual que en ocasiones anteriores, la Noche de las Estrellas también se llevó a cabo en otras noventa y tantas sedes distribuidas a lo largo y ancho del país, como plazas, parques, deportivos, universidades y museos.

De acuerdo con José Franco, investigador del Instituto de Astronomía de la UNAM y coordinador nacional de la Noche de las Estrellas, desde la primera edición de esta velada astronómica se ha logrado llevar el conocimiento científico a más de tres millones de personas con la colaboración de casi 60 mil voluntarios y se han utilizado más de 17 mil 500 telescopios en 856 sedes nacionales y 48 internacionales.

“Ahora bien, hay que dejar claro que quienes realmente hacen la Noche de las Estrellas son los miles de voluntarios que llevan de la mano a toda la gente que llega a las distintas sedes, no sólo para conocer los objetos de la noche, sino también para aprender muchas cosas de otras áreas de la ciencia”, añadió.

En el programa académico participaron diferentes escuelas, facultades e institutos de la UNAM, así como el Instituto Politécnico Nacional, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Santa Fe, el Centro Astronómico Clavius de la Ibero, la Agencia Espacial Mexicana y los PILARES (Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes) del gobierno de la Ciudad de México, entre otras entidades. *g*

“¡Saturno! ¡Ahí están sus anillos! ¡No puede ser!”



En este evento se ofreció una rica y variada oferta científica

ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

Dos horas antes de que oscurezca, unos grandes nubarrones negros y grises cubren el cielo de Ciudad de México. La gente alza la vista y piensa que a estas alturas del año —principios de diciembre— sería muy raro que lloviera. Sin embargo, en contra de todo pronóstico, comienza a llover. La Noche de las Estrellas, que pronto habrá de realizarse en el Zócalo capitalino, está en peligro...

Por fortuna, al cabo de unos minutos, la lluvia cesa y el viento se dedica a barrer poco a poco las nubes, como si éstas conformaran un inmenso telón que es descorrido para mostrar un escenario impecablemente claro y luminoso: el firmamento, con la Luna en lo alto como una perla tabladiana.

Miles de personas de todas las edades se dirigen al Zócalo, mientras una multitud ya ha ingresado en él y forma varias filas para ver a través de uno de los más de 500 telescopios dispuestos en la plaza más grande del país.

Otras —en familia, en pareja, solitarias...— visitan los foros Vía Láctea y Andrómeda para presenciar una conferencia en la que se hablará de la estrella de neutrones más joven conocida hasta la fecha o de los hoyos negros o de los cúmulos globulares; otros participan en algunos de los talleres de astronomía, robótica o ciencia que se imparten en unas carpas más pequeñas; algunos más van a uno de los tres planetarios móviles en los que se proyectan diferentes animaciones de nuestro sistema solar. La oferta científica es rica y variada.

Ilusión

Por supuesto, la ilusión de observar más cerca que nunca nuestro satélite natural o planetas como Marte, Júpiter y Saturno, como les prometieron sus padres, se percibe a simple vista en los niños y adolescentes, sobre todo.

Luego de haber permanecido poco más de un minuto frente a un telescopio de la Sociedad Astronómica de la Facultad de Ingeniería (SAFIR) de la UNAM, Carlos Enrique, un niño de 10 años que estudia el cuarto año de primaria en una escuela pública, le dice a su mamá con una sonrisa dibujada en los labios: “Vi muy clarito los cráteres de la Luna...”

A unos metros de distancia, Liliana, una joven de 15 años que cursa el primer semestre en el Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Vallejo, se maravilla ante lo que está observando por el ocular de otro telescopio: “¡Saturno! ¡Ahí están sus anillos! ¡No puede ser!”

¿Cuántos futuros astrónomos no saldrán de esta Noche de las Estrellas?

Entretanto, en una pantalla gigante instalada justo de espaldas a la Catedral Metropolitana se proyecta el audiovisual El sonar de los planetas, de Noosfera, organización especializada en la divulgación de la ciencia. Todos los que lo ven quedan asombrados con los extraños e hipnóticos sonidos que emiten la Tierra y sus vecinos...

Pasa el tiempo. Son casi las 22 horas. La función astronómica, con la Luna, los planetas y otros objetos celestes como protagonistas, está a punto de terminar. El público, contento y satisfecho, empieza a abandonar el escenario. La Noche de las Estrellas, de regreso a su formato presencial después de dos años de pandemia, ha sido todo un éxito. ¡Bravo! *g*



El 24 por ciento de la población discapacitada no cuenta con seguridad social



Fotos: Benjamin Chaires.

Puede ser congénita o adquirida, pero en ambas las personas requieren mucha atención

MIRTHA HERNÁNDEZ

En México hay cerca de siete millones 168 mil personas con discapacidad o algún problema mental, que representan el 5.7 por ciento de la población nacional y un 24 por ciento de ellas no cuenta con afiliación a instituciones de seguridad social, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que a nivel mun-

dial las personas con discapacidad tienen menos acceso a los servicios de asistencia sanitaria, por lo que en muchas ocasiones sus necesidades quedan desatendidas.

“Es importante tomar en cuenta a esta población porque tenemos un porcentaje relativamente grande en nuestro país. La discapacidad puede ser congénita o adquirida, pero en ambas, las personas requieren mucha atención”, señala Jesús Barrera Reséndiz, académico de la licenciatura de Fisioterapia de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad León, con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que se conmemora el 3 de diciembre.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reporta que para el año 2020, 3.2 millones de personas adultas mayores tenían esta condición, 2.2 millones eran adultos, 869 mil personas jóvenes y 899 mil niñas y niños.

Ante ello, el también doctor en Ciencias del comportamiento destaca que el primer paso para atender la discapacidad es la prevención. Por ejemplo, para las discapacidades congénitas está la vigilancia durante el embarazo, a fin de minimizar los factores de riesgo.

También se pueden prevenir las adquiridas por accidentes que ocasionan lesiones medulares, y/o traumatismos craneoencefálicos, o los eventos vasculares-cerebrales relacionados con condiciones cardíacas.

Algunos de los problemas de las personas con discapacidad que detectó el Censo 2020 son: dos millones 939 mil tienen dificultades para caminar, subir o bajar; dos millones 691 mil 338 para ver aun usando lentes; un millón 590 mil 583 tienen alguna condición mental, un millón 168 mil 98 presentan dificultades para bañarse, vestirse o comer, entre otros.

“Una vez que se presenta un evento que afecta la movilidad, la cuestión sensorial o cognitiva, es importante atenderse de manera inmediata. En ese sentido, la ENES León forma profesionistas responsables, capaces y con un criterio amplio para ayudar a esta población. Además, les ofrece la posibilidad de atenderse en un ambiente profesional, científico y accesible, como una manera de retribuir a la sociedad mexicana”, remarca Barrera Reséndiz.



● **Estos problemas deben atenderse de inmediato.**

La OMS destaca que el número de personas con discapacidad va en aumento, debido a la creciente prevalencia de padecimientos crónicos y el envejecimiento de la población; ello, plantea problemas de derechos humanos porque las personas afectadas suelen ser objeto de violencia, maltrato, prejuicios y actitudes poco respetuosas, entre otros.

Atención profesional y científica

La ENES León cuenta con una clínica de atención a cargo de académicos y estudiantes de la licenciatura en Fisioterapia. Con población geriátrica se hace trabajo preventivo para diferentes aspectos, como por ejemplo, para prevenir caídas o mejorar sus condiciones cardiovasculares.

En el caso de las discapacidades congénitas tienen estrategias para la prevención de secuelas como el programa PUMAS, mediante el cual se atiende desde recién nacidos con factores de riesgo hasta niños que ya presentan secuelas de parálisis cerebral.

El TRI-21 es otro programa de atención enfocado a niños y jóvenes

Foto: cortesía ENES León.

con Síndrome de Down mediante el cual se les brinda un tratamiento multidisciplinario: reciben rehabilitación física, servicio odontológico y apoyo de la Unidad de Diagnóstico Visual. Participan las licenciaturas de Fisioterapia, Odontología y Optometría. Los pacientes reciben una valoración inicial para detectar sus necesidades y darles seguimiento.

“Muchas de las alteraciones que encontramos tienen que ver con el tono muscular que está disminuido y trabajamos para prevenir secuelas en cuestiones posturales, funcionales como son alteraciones de la marcha, la postura, saltos”, expone el académico de la ENES León.

Este programa tiene cinco años y aunque se reciben a pacientes principalmente de la zona centro del país, también se ha atendido a niños y jóvenes de entidades más lejanas como Chihuahua.

Barrera Reséndiz menciona que la encargada del programa, Cristina Carrillo, implementó la telerrehabilitación para dar seguimiento a todos los pacientes durante el confinamiento por la Covid-19 y ha sido también una manera de hacerlo crecer.

“A distancia se les da consulta y de manera periódica se les cita en la ENES para hacer evaluaciones. Por la pandemia se estableció este mecanismo y se hacían correcciones de acuerdo con lo que se observaba en los videos que enviaban los papás.

“Es importante señalar que esta iniciativa tuvo éxito, en parte,

por la disposición y responsabilidad de los padres, quienes por videollamadas, WhatsApp, Zoom e Instagram, dependiendo de las herramientas que contaran, daban seguimiento al tratamiento”, menciona Barrera Reséndiz.

Con el retorno a actividades presenciales se han incrementado los servicios, pues cada vez se acercan más asociaciones que atienden a personas con Síndrome de Down, a fin de que se les apoye. Además, el programa se expandió y recibe también a jóvenes de entre 21 y 25 años.

El académico subraya que no hay nada máspreciado que la salud, por lo que en la ENES León trabajan para prevenir cualquier tipo de alteración relacionada con la discapacidad.

Sin embargo, apunta que en este Día Internacional de las personas con discapacidad también se requiere hacer reflexionar a la sociedad que esta población necesita de apoyo y se les puede ayudar no estacionándose en los lugares marcados para discapacitados; al no bloquear los accesos para sillas de ruedas, respetar las áreas destinadas como espacios exclusivos para ellos, entre otras acciones.

“Esa es la importancia de tener un día especial para estas personas, para que el mensaje de sus necesidades permee en la sociedad y seamos conscientes de que son importantes y necesitan nuestra atención”, destaca. g



● **En la ENES León se hace trabajo preventivo con adultos mayores.**

Taller de Musicoterapia *Todos Somos Uno* de la UNAM

La música, un arte que cura



Fotos: Emmanuel Medina.

A este espacio de la FaM acuden personas con capacidades diferentes –desde adultos invidentes hasta niños con trastornos del espectro autista– para cantar, tocar percusiones, convivir, crear comunidad y sanar

OMAR PÁRAMO

El caso de Angélica –el nombre no es el real, la historia sí– parece sacado de una película o un libro. Cuando llegó al Taller de Musicoterapia Todos Somos Uno, de la Facultad de Música (FaM) de la UNAM, era una niña con una afasia tan pronunciada que muchos la tomaban por muda. De inmediato el profesor Daniel Torres Araiza la hizo participar en diversas dinámicas de ritmo, armonía y melodía. Un buen día, tras varias sesiones y sin previo aviso, Angélica rompió el silencio y se soltó a hablar. Al llegar a su casa prosiguió con una charla que, hasta hoy, continúa.

“Imagina lo que significa para una pequeña comunicarse con palabras cuando eso le resultaba imposible”, señala Torres Araiza, un guitarrista de conservatorio que, a fin de entender los mecanismos detrás de estas mejorías tan súbitas, se mudó a Buenos Aires, Argentina, para cursar una licenciatura sobre Salud y arte sonoro en la Universidad del Salvador.

¿Un músico en una Facultad de Medicina? ¡Ése era yo!, bromea el también

compositor para luego aclarar que si siguió una ruta académica tan improbable fue porque era la única vía para prepararse en un área poco desarrollada no sólo en México, sino en el mundo. “Pese a que desde siempre hemos intuitido que la música nos hace bien y por eso la usaban curanderos y chamanes en ritos ya milenarios, el interés de la ciencia en ella es muy reciente, de apenas pocas décadas”.

Desde enero de 2020, Daniel Torres coordina el área de Musicoterapia de la Facultad de Música y dirige el Taller Todos Somos Uno, espacio en el que una veintena de personas con capacidades diferentes –desde adultos invidentes hasta niños con trastornos del espectro autista– se dan cita los lunes, martes y viernes para cantar, tocar percusiones y, lo más importante, para convivir, crear comunidad y sanar.

“El grupo –fundado hace más de 25 años– se ha vuelto un lugar para superar retos y limitaciones”, refiere Daniel Torres, quien pone como ejemplo al adolescente con síndrome de Down que, de ser en extremo huraño y tímido, comenzó a gran-

jearse amigos, o a la joven cuya espasticidad (trastorno motor) la obligaba a apretar el puño siempre y con tal fuerza que se marcaba las uñas en la palma hasta que, a base de ejercicios sonoros, abrió la mano, pulsó un instrumento y lo hizo sonar.

Según la Federación Mundial de Musicoterapia, esta modalidad de atención consiste en: “Usar la música y sus elementos como intervención en ambientes médicos, educativos y cotidianos con individuos, grupos, familias o comunidades para optimizar su calidad de vida y mejorar su salud y bienestar físico, social, comunicativo, emocional e intelectual”.

Pero, ¿a qué se debe el potencial curativo (o salutogénico) de dicho arte? Por ser un campo relativamente nuevo hay engranajes de esa maquinaria que aún no sabemos cómo engarzan ni cómo giran, aunque parte de la respuesta ya la adelantaba el neurólogo y escritor británico Oliver Sacks al detallar: “La música tiene mucha mayor capacidad para activar más partes de nuestro cerebro que cualquier otro estímulo conocido”.

¿Quién no se ha sentido transportado a otros tiempos al escuchar determinado tema en la radio?, pregunta Daniel Torres, ¿o cambiado el ánimo con una melodía o memorizado algo complejo al ritmo de una canción? Para el guitarrista, estos son apenas ejemplos de cómo la música nos

afecta, y advierte que aún nos falta ahondar en las pautas de ello.

El mismo Charles Darwin se percataba de esto en el ya lejano 1871, como testimonio uno de los párrafos de *El origen del hombre*, en el que se lee: “Como ni el disfrute de la música ni la capacidad para producir notas musicales son facultades que tengan la menor utilidad para el hombre (...) deben catalogarse entre las más misteriosas con las que está dotado”.

La musicoterapia –abunda Daniel Torres– es una disciplina paramédica donde la música es usada con objetivos no musicales, es decir, para dar apoyo a nivel clínico, emocional, cognitivo y de atención. Que este arte eleve nuestros niveles de bienestar alude a aquella utilidad que no supo ver Darwin, y que lo haga con tal efectividad es parte del misterio que, con tanta precisión, ya señalaba el evolucionista hace 150 años.

“Quienes forman parte de nuestro taller son muy diferentes hoy si los comparamos con el día en que entraron”, apunta Daniel Torres, y es que para él no hay duda de que una que vez que hemos escuchado música algo se transforma en nuestro interior. “¿Pero qué podría decir? A mí me dio vocación; desde pequeño, cuando la oí, supe que me dedicaría a ella”.

Un lugar en armonía

Carlos Enrique Fuentes –quien pide que le digan su primer y segundo nombres juntos para evitar confusiones con otro Carlos, escritor y con su mismo apellido– asiste al Taller de Musicoterapia desde hace más de una década. Tiene 44 años y padece esquizofrenia. Dice que para él el mejor momento de la semana es cuando su madre lo lleva al taller de la FaM, porque en ese lugar tiene una familia expandida.



• Estas intervenciones cambian la calidad de vida y mejoran la salud de la gente.

“Con algunos simpatizo mejor que con otros, aunque al final estar juntos nos ayuda. El nombre mismo del grupo lo dice: Todos Somos Uno”.

A Carlos Enrique le cuesta trabajo ubicar temporalmente muchos de sus recuerdos –cree que el rector de la UNAM aún es José Sarukhán– y, cuando lo hace, es de manera un tanto difusa. Sin embargo, hay eventos autobiográficos que sí cita con exceso de detalles y todos tienen que ver con la música, como que a los 13 años empezó a tocar el acordeón hasta que su familia lo vendió por problemas de dinero, por lo que se mudó al piano. “El teclado de los acordeones es idéntico pero con muchas menos teclas, por lo que me fue fácil adaptarme al nuevo instrumento”.

La lentitud con la que el integrante del taller habla contrasta con la rapidez con

que mueve sus dedos sobre los teclados. Esa soltura le ha ganado diversos reconocimientos como intérprete-instrumentista y también explica que se siente más cómodo expresándose con notas musicales que con palabras, pues como refiere el etnomusicólogo Bruno Nettl: “La música es sonido humano que comunica más allá de los alcances del lenguaje”.

Pese a admitir que le falta vocabulario para detallar los cambios experimentados a partir de la musicoterapia, Carlos Enrique está consciente de los muchos beneficios que le ha dejado la música. “Cuando no tomo mis medicamentos me invade una sensación muy fea que me quisiera quitar de tajo, contrario a lo que me pasa frente a mi instrumento, el cual me hace sentir relajado, tranquilo, que todo fluye y que estoy bien”.

Sobre esta impresión de armonía interna, Oliver Sacks expone en el documental *Alive Inside*: “La música es una invención cultural que hace uso de partes del cerebro desarrolladas para otros propósitos. No sólo de las partes auditivas sino de las visuales, emocionales y, en un nivel más bajo, en el cerebelo, de todas las partes básicas para la coordinación”.

Si pudiera describir su padecimiento en términos de sonido, Carlos Enrique diría que es una cacofonía, una que le ha sido más llevadera gracias al piano y al taller de la FaM. “De pronto todo tiene más orden. Saber que puedo hacer arte con sonidos y silencios me ha ayudado a entenderme mejor a mí y a mi padecimiento. Algo que siempre repito es que la música cura cerebros, pues, como le decía a uno de los maestros, los ejercicios que nos ponen mueven algo en mi cabeza y la hacen funcionar mejor”.g



Conferencia de Magali Barreto Ávila

El acoso callejero es violencia comunitaria

Es la forma de agresión sexual más común en Ciudad de México; más de 96 por ciento de las mujeres capitalinas lo han padecido por lo menos en alguna ocasión

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

“Ya se enojan hasta porque les dicen bonitas”: así lo citó Magali Barreto Ávila, especialista en violencia de género y doctorante en Antropología por la UNAM, como una de las frases que hoy retrata una modalidad más del acoso que viven las mujeres, en particular en Ciudad de México, donde aseguró, más de 96 por ciento lo han padecido.

“Quizá no tenga la gravedad de un feminicidio, pero el acoso callejero es violencia comunitaria, y los varones pueden hacer mucho, incluso entre sus amigos, al no integrarse a las conductas de sus compañeros, al no actuar en ‘manada’. Esto es un trabajo cultural, no sólo se trata de medidas punitivas, sino educativas”, resaltó.

Al participar en el conversatorio, “Acoso sexual en espacios comunitarios

(acoso callejero) ¿Cómo intervenirlo y cómo denunciarlo?”, convocado por la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) como parte del “25N. 16 días de activismo contra la violencia de género”, Barreto Ávila dijo que el acoso en el espacio público sí es una forma de violencia sexual, y es la más común, “con la cual estamos socializadas desde la niñez, la han vuelto cotidiana y normalizada”.

No se considera un tipo de violencia grave aún, “pero puede llegar hasta el feminicidio”, alertó. Se da mucho en el transporte público, con el contacto, los piropos, los tocamientos, con mostrar o friccionar los cuerpos, y esto tiene un efecto e implicación cuando las mujeres, sobre todo las más jóvenes, reducen su movilidad en el espacio público, y prefieren no salir, indicó.

Una de las modalidades recientes en el ámbito público son las fotos con teléfonos celulares, que hasta hace 20 años no existía, por lo que el acoso inicia de manera presencial, pero se expande en lo digital.

“Sabemos que hay grupos de hombres que toman fotografías a mujeres en el transporte y espacios comunes, y luego las comparten en páginas dedicadas a eso, por lo que se entrelaza como la nueva realidad del acoso que es híbrido”, explicó.

Ocurre a las jóvenes

En el Aula Magna de la FFyL, la también maestra en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, precisó que actualmente el acoso a mujeres en CdMx se presenta preponderantemente en el grupo de edad específico de entre 12 a 25 años de edad.

“Esto tiene que ver con que algunos hombres consideran a las más jóvenes como inferiores o de su propiedad, de poder ‘utilizar’ sus cuerpos”, consideró.

En general, agregó, a las mujeres se les ve como una propiedad, al menos en el espacio público; se quiere hacer constar la “superioridad” de un género sobre otro, y si hay superioridad hay derecho.

“Es la moral sexista de que el acoso es normal, es una especie de prebenda por el sólo hecho de ser varón, porque a las mujeres no se les ve como personas, sino como objetos, y además hay ideas falsas de que a ellas les gusta eso”, expresó.

Hay una creencia equivocada de que las mujeres requieren ser acosadas, porque “es necesario y es parte de la autoestima”, o aquella otra de responsabilizarlas por la forma en cómo se visten, pero, ¿qué ocurre en las sociedades islamistas donde se cubren prácticamente todo el cuerpo para no padecer esa situación?, ¿de todos modos ocurre!

El acoso también depende de otros factores como la interseccionalidad, la condición socioespacial, socioeconómica; son más vulnerables las chicas que viven en la periferia de la ciudad, las que pasan dos horas en el transporte, que sufren una serie de obstáculos... viajar seguras es un derecho.

“Todo esto requiere que una mujer denuncie, y eso necesita trabajo, porque no sabe si la van a revictimizar, si la policía o los ministerios públicos están capacitados para juzgar con perspectiva de género. Además de eso, debería trabajarse mucho más con los varones, con el niño que ve a su padre, al tío o cualquier hombre acosando, porque lo va normalizando, y se debe trabajar en la educación pública, en la mentalidad de las personas”, finalizó. *g*



Cierre del encuentro académico en el Auditorio 1 de la Unidad de Posgrado en Ciudad Universitaria

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

Los grandes cambios culturales, incluidos los ocurridos en el arte, han anunciado históricamente las transformaciones sociales, porque nos permiten tomar conciencia de nuestros problemas y nos obligan a buscar soluciones, aseguró Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de la UNAM.

Al encabezar la clausura de la novena edición del Foro 20.20 “Diseñando el futuro”, convocado por Fundación UNAM, Lomelí Vanegas destacó: “Es precisamente en la cultura desde donde creo que podemos articular cambios que nos permitan construir una sociedad más justa, un planeta más habitable y restaurar el tejido social que hoy está tan afectado prácticamente en todo el mundo y sin duda en nuestro país”.

En el Auditorio 1 de la Unidad de Posgrado de Ciudad Universitaria, dijo que la educación es la gran llave para construir un mejor futuro. Sólo aquellos países, remarcó, que han hecho una inversión definida y sostenida en el tiempo en esa materia –en ciencia, tecnología, innovación y cultura– han logrado dar ese salto, y eso nos habla de que tenemos mucho que hacer como país. No sólo es un tema de dinero, sino de organización, de didáctica, de pedagogía; discutir los soportes pertinentes para cada modelo educativo, y trazar metas de mediano y largo plazo.

Antes, Dionisio A. Meade, presidente del Consejo Directivo de Fundación UNAM, expuso que “la cultura es la raíz del cambio conductual que habrá de hacer de nuestra Universidad y de nuestro país un lugar mejor”.

Durante estas cinco jornadas, añadió, hemos recogido aportaciones (en educación, salud pública, sustentabilidad, desarrollo social y cultura), justo para diseñar el futuro, propuestas que deberían ser tomadas en cuenta para la elaboración de políticas públicas.



Foto: Francisco Parra.

Foro 20-20 de Fundación UNAM

Desde la cultura se pueden articular cambios sociales

En la mesa referente a cultura, presentada y moderada por Adalberto Enrique Santana Hernández, coordinador del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, Diana Tamara Martínez Ruíz, titular de la Coordinación para la Igualdad de Género, expuso que los varones son parte esencial en el camino hacia una sociedad cada vez más justa e igualitaria: “Deben asumirse como agentes de cambio en esta búsqueda”.

Esa perpetuación del sistema androcéntrico ha provocado una violencia estructural contra las mujeres. Tan sólo en nuestro país, continuó, mueren por cuestiones de género 11 mexicanas diariamente. Por ello es importante continuar con la institucionalización de las políticas de igualdad y la transversalización de programas de este tipo.

Francisco Martín Peredo Castro, académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, refirió que aun cuando en México se producen

260 películas anuales, es “un cine paria en su propio suelo, porque son muy pocos quienes lo ven”.

Es una tragedia, “no tenemos una industria nacional cinematográfica, porque para ser considerada así tienen que reunirse varias condiciones: una sólida infraestructura de producción, así como un andamiaje de distribución y proyección propias”, indicó.

María de las Mercedes Sierra Kehoe, historiadora del arte y académica de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán, dejó en claro que la historia de la humanidad no puede concebirse sin color y pintura sobre los muros. Mencionó que ahora el nuevo muralismo es parte de un movimiento global que ocupa el espacio público como arte urbano.

“Los nuevos muralistas cuentan con temas novedosos, muy diferentes a los referidos en el siglo XX; ahora hacen ‘gigantografías’, que es el concepto de una imagen a gran escala”, concluyó. [g](#)



Distingue la UNAM a defensores de migrantes

El rector Enrique Graue entregó medalla y diploma a ganadores del Reconocimiento Alfonso García Robles 2022

MIRTHA HERNÁNDEZ

El rector Enrique Graue Wiechers presidió la ceremonia de entrega del Reconocimiento Alfonso García Robles 2022 a nueve personas e instituciones que han destacado en sus labores de defensa, promoción, protección y/o garantía de derechos humanos de migrantes en condiciones de vulnerabilidad.

Los galardonados son: Alma Anaya, comisionada del Condado de

Cook, Illinois; Sadot Azzua, enlace de la comunidad migrante y refugiados en el Departamento de Policía de Austin, Texas; César Espinosa, activista proinmigrante, *dreamer* y fundador de Familias Inmigrantes y Estudiantes en la Lucha (FIEL), en Houston, Texas; y el Instituto Federal de Defensoría Pública, de Ciudad de México.

También el Instituto para las Mujeres en la Migración, de Ciudad de México; Jaime Lucero, fundador de la Casa Puebla de Nueva York y de la agrupación Fuerza Migrante, de la misma ciudad; la Organización Latina de Trans en Texas; Raquel Rubio-Goldsmith, profesora emérita de Pima Community College y de la Universidad de Arizona, Tucson; así

como a Shalom Alaikum-Jewish Aid for Refugees, de Viena, Austria.

En nombre de la Universidad Nacional, el secretario general, Leonardo Lomelí Vanegas, afirmó que esta casa de estudios reconoce en las trayectorias y la dedicación de las personalidades e instituciones distinguidas “la valentía, el coraje y el esfuerzo en la defensa de los derechos humanos de un sector vulnerable de la población mundial”.

Asimismo, convocó a la sociedad y a los distintos niveles de gobiernos a cerrar filas en la defensa y protección de las garantías individuales de los migrantes.

Además, se manifestó porque la globalización no sea sólo comercial; que haya tratados que garanticen

los derechos de las personas en tránsito, se les brinde seguridad y se reconozca su contribución en la construcción de las naciones modernas. “Que la migración esté adecuadamente regulada y, sobre todo, que los derechos humanos de los migrantes estén plenamente garantizados”.

Lomelí Vanegas recordó que México había sido una nación expulsora y de tránsito de migrantes y ahora es también destino de ellos. “Tenemos que afanarnos como país de modo que el mismo trato que exigimos para nuestros connacionales en otros países del mundo —y de manera destacada en Estados Unidos— lo demos a todas las personas migrantes en nuestro territorio”.

Al hacer uso de la palabra, el abogado general de la UNAM, Alfredo Sánchez Castañeda, rememoró que el Reconocimiento Alfonso García Robles fue instituido en 2017, y señaló que así como en la segunda parte del siglo pasado la carrera armamentista y la amenaza nuclear constituían un peligro para la humanidad, hoy se suman en su contra el desconocimiento y la negación de los derechos humanos de los migrantes como una preocupación cotidiana y lacerante.

Según la Organización Internacional para las Migraciones, en 2020 había en el mundo 281 millones de migrantes internacionales, y a

finales de 2021 se estimaban aproximadamente 89 millones de personas desplazadas por la fuerza, de los cuales 41 por ciento eran niñas y niños, acotó.

En formato a distancia y en nombre de quienes recibieron el Reconocimiento, Raquel Rubio-Goldsmith expuso que la frontera con Estados Unidos se ha militarizado y está al borde de una tragedia humanitaria, la cual nos incumbe a todos. Allí se viola el derecho a la vida, se da la desaparición de personas y la existencia de miles de cuerpos no identificados. También se manifestó por abrir las fronteras a la movilidad humana, así como se hace para el comercio.

Agradeció el Reconocimiento que lleva el nombre del único mexicano galardonado con el Premio Nobel de la Paz, y dijo: “Necesitamos otro Alfonso García Robles que traiga a las Américas la paz, la justicia y los derechos humanos de todas las personas que se mueven de un lugar a otro. En Tucson les damos las gracias por los esfuerzos que hacen todos ustedes y por el enfoque que da la UNAM al poner esto a la vista de todos”.

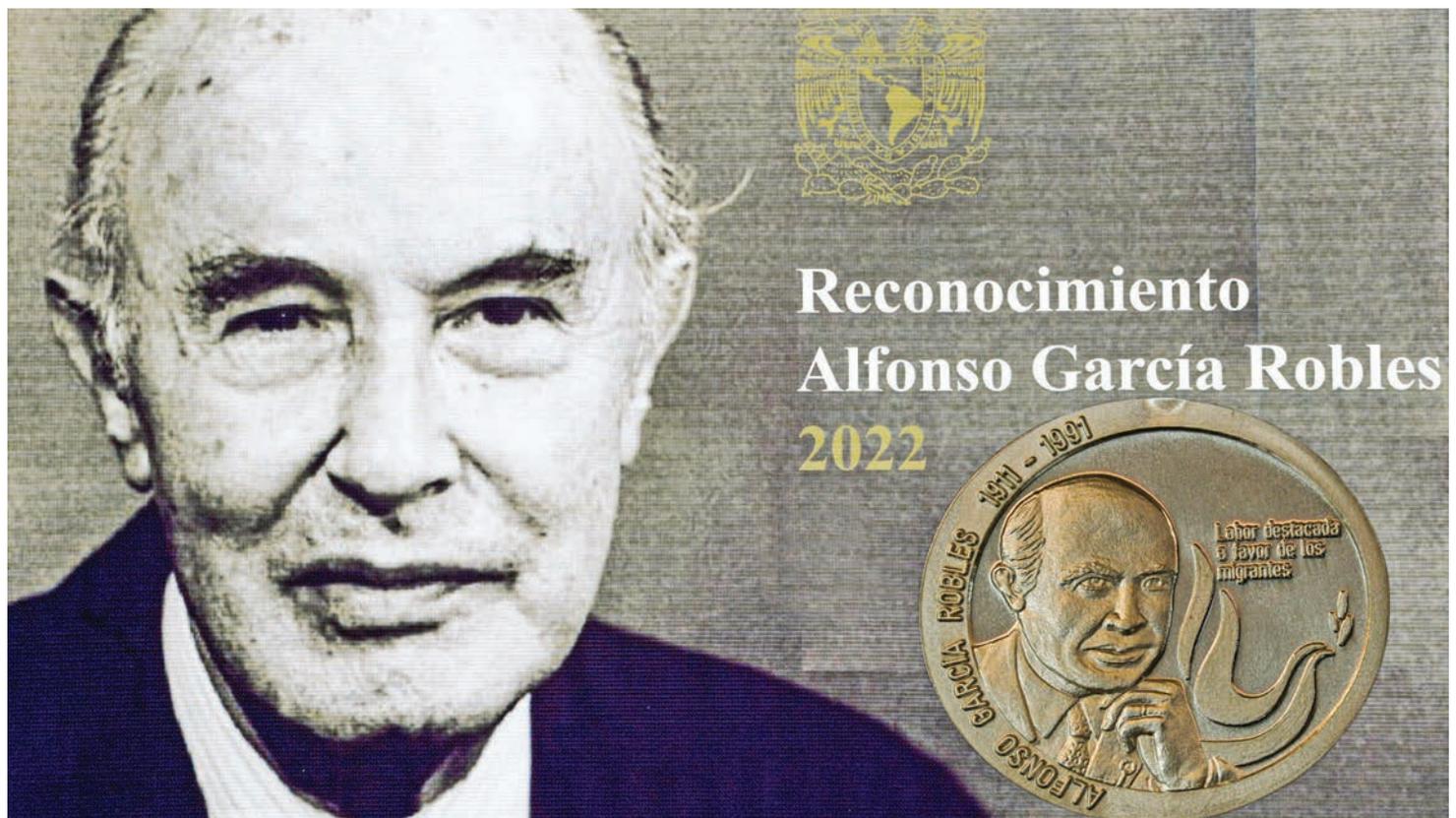
De igual forma, Netzaí Sandoval Ballesteros, director general del Instituto Federal de Defensoría Pública, aseveró que los premios no constituyen la finalidad de esa

institución, pero son una fuente de motivación, de legitimación a su trabajo. “Es un valioso y merecido reconocimiento a nuestras asesoras y asesores especializados, quienes día a día realizan su labor de defensores de derechos humanos”.

Comentó que en ese Instituto apoyan con asesoría jurídica a migrantes, y aseveró que migrar es un derecho humano, detrás del cual están la desigualdad, la pobreza, la discriminación, el estigma y los conflictos violentos que llevan a familias completas a huir de su lugar de origen y a ser criminalizadas.

En la ceremonia estuvieron los presidentes en turno de la Junta de Gobierno y de la Junta de Patronos de la Universidad Nacional, Juan Alberto Adam Siade y Jonathan Davis Arzac, respectivamente; la secretaria de Desarrollo Institucional, Patricia Dávila Aranda; el coordinador de Proyectos Académicos, Jaime Martuscelli Quintana; y la investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas y miembro del Consejo del Instituto para las Mujeres en la Migración, Alethia Fernández de la Reguera Ahedo.

Además, integrantes de la Junta de Gobierno y los secretarios generales de los comités ejecutivos de la AAPAUNAM y del STUNAM, Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano y Carlos Hugo Morales Morales, entre otros. 



Cátedras y medallas Marcos Moshinsky

Estimular a científicos es importante en estos tiempos

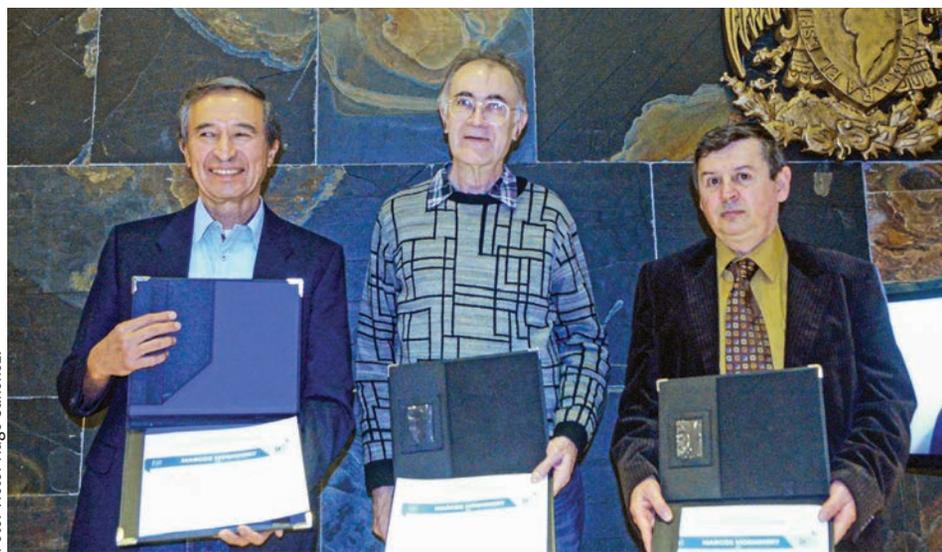


Foto: Víctor Hugo Sánchez.

• Tonatiuh Matos, Dany Page y Héctor Moya.

Se premian trayectorias y aportaciones en matemáticas, física y ciencias químico-biológicas

DIANA SAAVEDRA

México lleva más de seis años con una drástica disminución en el gasto público en ciencia y tecnología, y esto obliga a las universidades e instituciones afines a su estudio a revisar qué hacer para estimular el desarrollo de la investigación en el país, consideró Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de la UNAM.

Durante la entrega de las cátedras y medallas Marcos Moshinsky, el economista destacó que es necesario “visibilizar la importancia de las contribuciones de la ciencia para la superación de los grandes problemas que nos aquejan, no sólo en México, sino a la humanidad entera. Por eso es tan importante estimular y reconocer trayectorias y sumar esfuerzos con el fin de seguir apoyando la ciencia en México”.

Por sus sólidas trayectorias y aportaciones en matemáticas, física y ciencias químico-biológicas, cuatro destacados jóvenes investigadores –dos de ellos de

la UNAM– se hicieron acreedores a la Cátedra Marcos Moshinsky 2022; y por su trabajo en la física teórica, tres más recibieron la Medalla Marcos Moshinsky, en sus emisiones 2020, 2021 y 2022.

En esta ocasión, los receptores de la Cátedra son Omaira González Martín, del Instituto de Radioastronomía y Astrofísica; Sergio Obregón Alfaro, de la Universidad Autónoma de Nuevo León; Jorge Oliva Uc, del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnología A.C.; y Eduardo Peinado Rodríguez, del Instituto de Física.

En tanto, Dany Page, del Instituto de Astronomía; Héctor Manuel Moya, del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica; y Tonatiuh Matos Chassin, del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN recibieron la Medalla Marcos Moshinsky.

Las cátedras –financiadas por la Universidad Nacional a través del Instituto de Física y la Fundación Marcos Moshinsky– y las medallas fueron entregadas en una sentida ceremonia realizada en el Auditorio Alejandra Jáidar.

William Lee Alardín, coordinador de la Investigación Científica, comentó que es importante el fomento a la diversidad en todos sus sentidos, en particular a la equidad de género, para el beneficio de la sociedad.

“No hay cosa más importante que la creación de oportunidades para la educación de las mujeres, las niñas y el bienestar de la sociedad. En ese sentido, debemos dar el ejemplo, porque lo que hacemos es un reflejo de lo que buscamos atraer hacia la Universidad, hacia la física, la química y la biología”, agregó.

Con él coincidió Omaira González Martín, ganadora de una de las cátedras 2022, quien destacó que lo más importante que hacen los investigadores por la sociedad es ayudar a que sea crítica y reflexiva, porque así todos sabremos escoger sin ser engañados.

“Me gustaría que nos mantengamos vigilantes ante la evidencia y receptivos al cambio para construir una sociedad más igualitaria. Recibir esta Cátedra me permite estar aquí visibilizando el papel de las mujeres en la ciencia. Agradezco a la Fundación Marcos Moshinsky y al Instituto de Física, así como a un buen número de mujeres que ya han contribuido a mostrar que la ciencia es de todos”, expresó.

Peter Otto Hess, presidente de la Fundación Marcos Moshinsky, estimó que es necesario, como sociedad, interesar a las niñas en la ciencia, enseñar a niños y niñas el pensamiento crítico para que ellos decidan qué estudiar, y ojalá al final haya más físicos.

Al hacer uso de la palabra, Cecilia Noguez Garrido, directora del Instituto de Física, recordó que la entrega de las cátedras Marcos Moshinsky representa la oportunidad de integrar a la gente joven, que termina siendo promotora de la ciencia en el país.

Es la entrega número 11 de las cátedras, las cuales han apoyado a 66 expertos en diversos temas; mientras que ya suman 30 medallas que reconocen el trabajo en física teórica de quienes han llegado a un momento importante en sus carreras.

Tonatiuh Matos Chassin, del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados, en nombre de los galardonados, recordó que la física es la disciplina que tenemos en la ciencia para entender la dinámica del universo, y en los últimos años ésta ha tenido grandes éxitos: la computación cuántica, detección de ondas gravitacionales, fotografías hoyos negros...

“Estos logros marcan un cambio cualitativo en cómo los seres humanos vemos el universo y cómo entendemos la naturaleza. Sin embargo, queda mucho por hacer. Tenemos una teoría del micro-mundo que está plagada de paradojas; o no entendemos por qué el universo se expande aceleradamente, mientras la gravedad es atractiva y debería frenar esa expansión”, ejemplificó. *g*

Laura Lucía Romero Mireles

La Cátedra UNESCO de Diplomacia y Patrimonio de la Ciencia, pionera en México y el mundo al conjugar los dos ámbitos, fue instalada en el Instituto de Biología (IB) de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En la ceremonia William Lee Alardín, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, recalcó que las colecciones que están bajo el resguardo de esta casa de estudios y los servicios que brinda son múltiples.

Ejemplo de ello son las colecciones biológicas a cargo del IB, el Servicio Sismológico Nacional, la Biblioteca Nacional y la estrecha relación que mantiene con los institutos nacionales de salud. Todo ello constituye un patrimonio de conocimiento científico, cultural, social y técnico, que es objeto de estudio de una iniciativa como esta, explicó.

Pero no sólo se trata de la creación de conocimiento mediante la investigación, sino de su transmisión a las nuevas generaciones a través de la docencia, la enseñanza y la difusión de la cultura a la sociedad en general. Esos son los tres pilares de la función y misión de la Universidad de la nación.

Todo ello se convierte en un patrimonio que debe insertarse en una comunidad que lo aproveche; además, forma parte de una riqueza colectiva internacional que sólo puede crecer y servir a la sociedad por medio de la diplomacia. Esta Cátedra es un paso en esa dirección, que permite poner todo ese conocimiento al servicio de la colaboración internacional y de México.

En ese contexto se inserta el Memorandum of Understanding que suscribieron en la misma ceremonia las universidades Nacional Autónoma de México y Sharjah (UoS), de Emiratos Árabes Unidos.

Martha Delgado Peralta, subsecretaria de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, recalcó que esta Cátedra surge como un espacio interdisciplinario de investigación sobre la diplomacia desde y para la ciencia.

Así, en la UNAM se abren nuevas áreas de estudio: la diplomacia de la ciencia en México y Latinoamérica; ciencia para la paz y el desarrollo sostenible, y patrimonio de la ciencia en México y el mundo. “Esta Cátedra seguramente aportará mucho al servicio exterior y a lo que hace nuestra secretaría”.

Hamid Al Naimiy, rector de la UoS, señaló que “hemos venido desde el otro lado del mundo para estrechar los lazos de colaboración con universidades de México. Recorriendo la UNAM, nos ha impresionado la calidad de la investigación científica



● Tendrá como sede el Pabellón Nacional de la Biodiversidad.

Además, convenio con la UoS de Emiratos Árabes Unidos

Se instala la Cátedra UNESCO de Diplomacia y Patrimonio de la Ciencia

Será un espacio interdisciplinario de investigación con colaboraciones diversas

y humanística, y la riqueza del acervo cultural que alberga, así como el panorama de cooperación por venir, pero sobre todo su hospitalidad y generosidad”.

En nombre de la institución que encabeza, felicitó a México y a la Universidad Nacional por la instalación de la Cátedra UNESCO de Diplomacia y Patrimonio de la Ciencia. “Desde marzo de 2022, la UoS y la UNAM vienen trabajando de cerca para iniciar proyectos de colaboración bajo esa Cátedra y ya hemos identificado dos muy importantes”. Uno de ellos es el desarrollo de un MOOC (curso en línea abierto y masivo) sobre diplomacia pública en ciencia y patrimonio.

Susana Magallón Puebla, directora del IB, calificó como una distinción especial y orgullo que la Cátedra quede albergada en el Pabellón Nacional de la Biodiversidad de la entidad que encabeza, cuyo propósito medular es la documentación y el estudio de la biota de México y del mundo, sus plantas, animales y hongos.

El Instituto ha estado indisolublemente ligado al patrimonio científico, pues su

componente medular son las colecciones biológicas decretadas como nacionales en 1929, entre ellas el Herbario Nacional. Por ello, la Cátedra queda instalada en esa entidad, detalló.

Finalmente, Ana María Cetto Kramis, titular de la Cátedra, refirió que este acto marca el inicio de una nueva etapa del largo itinerario de un proyecto cuya semilla se sembró antes de la pandemia en el seno de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de Ciudad de México, gracias a los esfuerzos de su titular, Rosaura Ruiz Gutiérrez –presente en la ceremonia– y de la oficina de la UNESCO en México.

En momentos críticos de su desarrollo, relató, la iniciativa encontró un respaldo invaluable en la Universidad Nacional, plasmado hace algunos meses en la firma del acuerdo para su creación. Así, en su breve vida, la Cátedra ha tocado ya varias estaciones entre las que destacan la Facultad de Estudios Superiores Acatlán –mediante cursos, seminarios y próximamente un diplomado– y el Programa Universitario de Estudios de la Ciudad, entre otras instituciones.

En la Cátedra UNESCO fungen como coordinador general el científico mexicano Parsifal Fidelio Islas Morales, y como coordinadora académica Yudy Tibaduiza, científica colombiana. g



Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

Tres décadas de trascender fronteras y conjuntar disciplinas

Universum, espacio vivo de la cultura científica

Laura Lucía Romero Mireles

Para Universum, Museo de las Ciencias de la UNAM, recinto joven próximo a cumplir 30 años, las renovaciones son importantes; impiden que se vuelva un “mausoleo” y permiten dar cuenta de los avances de la ciencia.

Lo que busca el público escolar o una familia cuando acuden al recinto es que la Universidad “les dé la cara más actualizada del conocimiento; y es ahí donde tratamos de mantenernos a la vanguardia”, afirma su directora, María Emilia Beyer Ruiz.

Se ha luchado por renovar espacios y mantenerlos vigentes. “Mostrar al público que no tienes los mismos contenidos que hace 10 años es lo que atrae constantemente al visitante”, en promedio, medio millón anual, añade la universitaria.

Hoy, en 12 mil metros cuadrados, se tienen 13 salas permanentes, así como dos de exposiciones temporales; con motivo de sus primeras tres décadas abrirá un pabellón dedicado a la tecnología, que incluye realidad aumentada.

Se renuevan de manera constante sus espacios y se trabaja para mantenerlo vigente; registra más de 14 millones de visitantes

En 1989 la idea de un museo, “concebido, realizado y luego operado por hombres y mujeres de ciencia”, era un proyecto: el de un espacio que “debería ser activo e interactivo; tendría salas de ciencias exactas y naturales; mezclaría el arte con la ciencia; y atendería a una amplia gama de público”.

El sábado 12 de diciembre de 1992 Universum abrió sus puertas, con lo que cristalizó un anhelo de divulgación científica planeado durante casi 10 años. A tres décadas de su inauguración, ha cumplido su cometido con creces: ser un recinto vivo de la cultura científica, un lugar para mirar, tocar, aprender y ensayar, al que han acudido más de 14 millones 300 mil visitantes.

Evolución

Es imposible pensar en lo que se ha logrado sin mencionar el nombre de Luis Estrada, gestor y maestro de las primeras generaciones de comunicadores de la ciencia de la UNAM, y fundador y director del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, antecedente de la actual Dirección General de Divulgación de la Ciencia, relata la directora.

Aunque al inicio en ese lugar sólo se realizaban programas de radio o revistas, el proyecto de Universum adquirió importancia y visibilidad hasta que, en el rectorado de José Sarukhán Kermez, se asignó el edificio que albergó al Conacyt para el Museo de las Ciencias, bajo el mando de Jorge Flores Valdés. Al comienzo sus salas fueron: Estructura de la materia, Matemáticas, Energía, Biodiversidad, Agricultura, Ecología, Biología humana y salud, Comportamiento animal y sociedad, además de Astronomía.

Su crecimiento y renovación han sido interesantes. “Universum surgió con la

visión de ser un apoyo a la enseñanza formal y fomentar las vocaciones científicas en los jóvenes”. Por ello, varios de los esfuerzos iniciales estuvieron orientados a atraer a los alumnos de bachillerato, a fin de que ahí se enfrentaran de manera lúdica a la ciencia y consideraran estudiar una carrera del área. Aunque esa era una de las principales líneas de trabajo y continúa vigente, “la realidad se impuso”.

Los estudios del público mostraron que los visitantes promedio eran estudiantes de 14 años; es decir, de secundaria. De ese modo, “nos hemos transformado atendiendo no sólo lo que queremos emitir como mensaje, sino comprendiendo las necesidades y expectativas de todo tipo de público, y diseñando actividades y experiencias que se adecuen a él”, afirma.

Aprendieron que en una misma exposición puede haber diferentes niveles discursivos, y que es posible plantear una serie de preguntas y diálogos entre los objetos que se muestran y quien los mira, sin importar el rango de edad, la escolaridad o sus intereses particulares. “Contar con exposiciones que tienen distintos niveles de lectura es un acierto que hemos aprendido a lo largo de estos 30 años”, detalla.

Al ser lúdico, “nos convertimos en un recinto de visita familiar, sobre todo en fines de semana. El trato al público más pequeño implicaba el diseño de experiencias divertidas y distintas, y una atención ágil, dinámica y cambiante”. Es por ello que hace 22 años se inauguró el Espacio Infantil, para bebés y niños de cero a seis años de edad, aunque por la pandemia permanece cerrado.

“Hemos aprendido a tomar un concepto de la ciencia, que puede ser el mismo sin importar el nivel: bachillerato, secundaria o niños pequeños –por ejemplo, ‘ecosistema’ o ‘biodiversidad’–, y a comunicarlo mediante estrategias diferentes, espacios diversos y rincones del museo distintos.”

Asimismo, continúa, Universum evolucionó en la presentación de las temáticas, porque la ciencia no está encasillada, sino que se comparte y se comunica; además de que las ciencias sociales también están presentes. Por ello, en los últimos tres años “hemos tratado de abatir las fronteras del conocimiento que en la realidad no están dadas sino por un currículo escolar, por ejemplo, y establecer hilos narrativos que conecten a las salas”.

Las exposiciones permanentes son: Física; Agua, elemento de vida; Imaginario matemático; R3, reduce, reutiliza, recicla; El cerebro, nuestro puente con el mundo; La química está en todo (que incluye al Baylab, un laboratorio en colaboración con la empresa Bayer en el que los adolescentes

y jóvenes pueden hacer experimentos); Universo; Hábitat; Evolución, vida y tiempo; Salud, vida en equilibrio; además de Sexualidad. Y como parte de la reciente renovación del museo, se cuenta con las salas dedicadas al Océano, y Tesoros: fósiles y minerales de México.

En septiembre se inauguró la sala Decide: tu espacio, tus ideas, que expone cómo podemos tratar de resolver los problemas que enfrentamos; y en 2023 “nos gustaría contar con experiencias tipo ‘cuartos de escape’, donde haya un reto por resolver utilizando el método científico”.

Historia de éxito

La directora comenta que el mayor número de visitantes a Universum depende de las exposiciones temporales y las renovaciones del lugar. Una destacada fue la muestra *Body Worlds*, que permitió al público observar el cuerpo humano a partir de una perspectiva sin precedentes, gracias a la técnica de preservación denominada plastinación, desarrollada por Gunther von Hagens.

“Atrajo tal cantidad de visitantes que tuvimos que aprender formatos más ágiles y versátiles para la atención del público”. Además, como fue en ese caso, el recinto constantemente está en la búsqueda de aliados, tanto nacionales como internacionales.

Ejemplo de ello es que para comenzar los festejos por el cumpleaños número 30, en colaboración con el Museo Americano de Historia Natural, se presentó de junio a octubre del año en curso la exposición *Historias Naturales, 400 años de ilustración científica*, una exhibición traída de Nueva York, la cual mostró imágenes que fueron creadas en pro de la divulgación del conocimiento a través de

la ilustración científica y los naturalistas más prestigiosos de la época.

Además, de agosto de 2022 a marzo del próximo año estará la exposición fotográfica *Aves del Pedregal*, que se acompaña de algunas piezas artísticas, materiales audiovisuales y, por supuesto, del canto de algunos ejemplares.

La empresa Microsoft también se sumó a la celebración con el desarrollo de un proyecto de última generación para el jardín del museo, llamado Huerto Inteligente, en el cual los visitantes pueden interactuar con los cultivos y conocer las herramientas de monitoreo, y cómo éstas ayudan a la producción de alimentos.

De igual modo, en noviembre se llevó a cabo el festival de neurociencias Neurofest, mediante el cual se abordó lo que le ocurre al cerebro cuando está de fiesta. Para continuar con la celebración se inaugurará, en colaboración con Fundación Telefónica, una muestra referente a la ciencia del color.

De enero a agosto de 2022 se registraron cinco aperturas de espacios nuevos o exposiciones, gracias al trabajo y compromiso de los colaboradores de Universum: diseñadores gráficos e industriales, arquitectos, asesores científicos de las áreas naturales y sociales, divulgadores, museógrafos, literatos, artistas ilustradores, pedagogos, etcétera. Museos como este “trascienden fronteras, y unen disciplinas y a profesionales”, asevera María Emilia Beyer.

Un planetario, mariposario, obras de teatro con temática científica, conferencias, talleres, y un programa educativo de divulgación fuera de las instalaciones del recinto –en escuelas o casas de cultura, por ejemplo, denominado Universum 360°– completan la oferta que el Museo de las Ciencias ofrece al público. *g*





Dan a conocer a ganadoras de estímulos

El comité de selección estuvo conformado por especialistas en el tema de inclusión

Diez alumnas de diversas facultades y escuelas de la UNAM serán beneficiadas por el Programa Becas Santander Mujeres. Apoyo Alumnas con Discapacidad. Universidad Nacional Autónoma de México.

Cada una recibirá, a lo largo de 12 meses, un apoyo económico y se integrará a un programa de formación en torno a la discapacidad, el cual estará coordinado por la Unidad de Atención para Personas con Discapacidad (Unapdi).

Se trata de una iniciativa del Grupo Santander realizada en conjunto con la UNAM, a través de la Coordinación para la Igualdad de Género y de la Dirección

General de Atención a la Comunidad (Dgaco), por medio de la Unapdi.

Es la primera beca dirigida específicamente a mujeres con discapacidad que estudien en la Universidad Nacional Autónoma de México, lo cual representa un importante avance en términos de igualdad e inclusión dentro de la institución. La implementación de este programa contribuye a reducir la brecha de desigualdad que por muchos años ha prevalecido en el día a día de estas jóvenes, quienes han enfrentado barreras tanto físicas como estructurales y de acceso a la información, lo cual en muchos casos ha sido obstáculo para que egresen como universitarias.

Este año, en su segunda emisión, el comité de selección estuvo conformado por especialistas en el tema de inclusión de personas con discapacidad, quienes revisaron las solicitudes presentadas por 32 alumnas, provenientes de diversas facultades y escuelas de la UNAM. De éstas,

ocho estudiantes de licenciatura y dos de posgrado resultaron acreedoras de un apoyo económico que recibirán a lo largo de 12 meses, así como de un programa de formación en torno a su condición que será coordinado por la Unapdi.

El programa de formación contempla dos cursos de 20 horas. Uno de ellos aborda el tema de los derechos humanos y está orientado a identificar los instrumentos legales, nacionales e internacionales que promueven y garantizan el ejercicio de derechos de las personas con discapacidad en ámbitos como la educación inclusiva, la participación y el liderazgo de quienes viven con esta condición en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El segundo curso versa en torno a las tecnologías de la información y comunicación (TIC), y su objetivo es capacitarlas en su uso y apoyarlas en el desarrollo de sus habilidades digitales, con el propósito de favorecer su permanencia y egreso de la Universidad. Este curso será impartido por la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación de la UNAM.

La intención es que el programa continúe todos los años con el fin de promover la inclusión y la eliminación de barreras para las mujeres con discapacidad dentro de la Universidad.

En la vida académica de las 10 alumnas ganadoras esta beca representa, además de un apoyo económico, la posibilidad de seguir formándose en nuestra casa de estudios, además de contribuir a la integración de la comunidad universitaria como una en la que prevalecen el respeto, la igualdad y la inclusión.

Las estudiantes de licenciatura seleccionadas son: Abigail Huerta Solano, de Lengua y Literatura de la FES Acatlán; Ana Karen Guerrero Baca, de Biología de la FES Iztacala; Berenice Nájera Pliego, Leticia Ortiz Martínez y Monserrat León Flores, las tres estudiantes de Psicología de la FES Iztacala; Carmen Andrea Reyes Ortiz, de Derecho de la FES Aragón; Luisa María Segura Cedeño, de Ingeniería en Computación de la Facultad de Ingeniería; y Victoria Janitzie Valencia Carranza, de Física de la Facultad de Ciencias.

Las alumnas de posgrado que recibirán la beca son: Jaqueline Romero Solís, de la maestría en Política Criminal del Posgrado de Derecho de la FES Aragón; y Perla Anerol Sifuentes García, de la maestría en Estudios Políticos y Sociales del Posgrado de Ciencias Políticas y Sociales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. *J*

Cada una recibirá, a lo largo de 12 meses, un apoyo económico y se integrará a un programa de formación

También se entregaron reconocimientos a las instituciones que colaboraron con la ANMM

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

Germán Fajardo Dolci, director de la Facultad de Medicina (FM), asumió la presidencia de la Academia Nacional de Medicina de México (ANMM), la corporación médica más importante de nuestro país, en la sesión solemne de clausura del ciclo académico CLVIII.

El universitario señaló que esa instancia, que dentro de poco cumplirá 160 años de historia, participa activamente en promover la educación y el conocimiento médico, en beneficio de los pacientes y de la población, con una visión amplia, pensando en la salud de todos los mexicanos.

En entrevista señaló que parte de los objetivos para la nueva mesa directiva de la ANMM es continuar con la labor que se ha realizado durante tantos años, tratando de fortalecer la presencia de la institución en diversos medios, incluso internacionales. “La ciencia que se produce en México debe ser más conocida. Por ello, pensamos acercarnos a otras academias no sólo de Latinoamérica, sino del resto del mundo”.

Se viven tiempos inéditos debido a la emergencia sanitaria de los dos últimos años y “debemos estar preparados para las que vengan. Es parte de lo que queremos: preparar, discutir y plantear cuáles son los nuevos desafíos ante una nueva pandemia que, nos guste o no, tarde o temprano va a llegar”.

Otros desafíos de la Academia tienen que ver con la formación de recursos humanos, no sólo médicos, sino de todo el personal del área de la salud y su distribución a nivel nacional. Al respecto, esa instancia tiene mucho que decir y aportar.

Fajardo Dolci recalcó que el vínculo entre la Academia y la Universidad Nacional es histórico; directores de la FM, profesores e investigadores han sido integrantes de la corporación médica, y “en la galería de expresidentes encontramos un número muy importante de destacadísimos universitarios. Estoy seguro que estando en estas dos posiciones –director de la Facultad y presidente de la Academia– y siendo el rector Enrique Graue uno de los expresidentes de la ANMM, ese vínculo seguirá fortaleciéndose”.

Finalmente, dijo que estar al frente de esa longeva institución es un gran orgullo; quienes la han presidido y han sido sus

Periodo 2022-2024

Germán Fajardo Dolci preside la Academia Nacional de Medicina



Foto: cortesía Facultad de Medicina.

miembros, también han sido los médicos más importantes de este país, y “representarlos ahora como su presidente durante los próximos dos años es un gran reto, así como lograr que la Academia aporte lo que la sociedad mexicana espera de ella”.

En la ceremonia donde se impuso la vena al director de la FM y se dio el cambio de mesa directiva, José Halabe Cherem, presidente saliente, expuso que vivimos en un mundo con cambios y transformaciones profundos que replantean la concepción de la salud.

En la sede de la agrupación, en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional Siglo XXI, Marcos Bucio Mújica, secretario general del IMSS, en representación del director general, Zoé Robledo Aburto, recalcó que ese Instituto no sólo es anfitrión de la Academia, sino que ambos han caminado juntos en beneficio de la medicina mexicana.

Juan Ramón de la Fuente, exrector de la UNAM y expresidente de la ANMM, en un mensaje grabado señaló que los últimos han sido tiempos atípicos y complicados, pero en los cuales esa agrupación médica

ha sabido sortear las dificultades y sacar adelante y con excelencia los programas académicos que le dan autoridad moral, pertinencia y su verdadera razón de ser a lo largo de los años.

“En nuestro nuevo presidente, el doctor Fajardo, tendremos un liderazgo y guía que sabrá conducir con destreza y buen juicio a nuestra corporación durante el bienio”, recalcó.

Enrique Wolpert Barraza, expresidente de la ANMM y uno de los coordinadores del jurado calificador de los diversos galardones que se entregaron este año, dio a conocer que el Premio Maximiliano Ruiz Castañeda, que se otorga para estimular la investigación en el campo de las ciencias básicas, fue para el artículo *Perinatal exposure to bisphenol A increases in the adulthood of the offspring the susceptibility to the human parasite Toxocara canis*, de Jorge Morales Montor, del Instituto de Investigaciones Biomédicas, y sus colaboradores. Es el primer trabajo publicado que demuestra que los componentes de los microplásticos son un peligro para el desarrollo de tumores mamarios, entre otros efectos.

El premio a la mejor obra médica correspondió al trabajo presentado por Alberto Lifshitz Guinzberg, miembro de la Academia y quien ha sido profesor de la UNAM por más de 50 años, por su libro *Desafiando al ritual. Reconsideración de las rutinas de la atención médica*. Asimismo, se entregaron diplomas a las instituciones que han apoyado a la ANMM, entre ellas, la misma Universidad: en nombre del rector Enrique Graue lo recibió Germán Fajardo.

Jorge Morales Montor en entrevista explicó que el artículo ganador es parte de una tesis doctoral y trata de los efectos del plastificante bisfenol A.

Respecto al premio, Morales concluyó que “es relevante que la investigación reciba este tipo de reconocimientos, que son muy importantes no sólo desde la perspectiva personal, sino de la Universidad, para que se vea la calidad de trabajo que hacemos, y eso es de gran satisfacción”. g

Colaboración entre ambos países

En la FIL, lírica de pueblos originarios de China y México

Presentan *Los pliegues del ocaso. Poemas de 7 autoras de comunidades étnicas chinas*

en China para impulsar el diálogo multicultural entre ambas naciones.

“Es un abanico, una muestra representativa muy pequeña. Son siete, es un número que eligieron los chinos porque simboliza el renacimiento. Las autoras son una muestra de las 55 comunidades étnicas que existen allá, y en nuestro caso, autoras de lenguas originarias de las 68 agrupaciones lingüísticas que hay y que conviven con el español en México”, añadió el también autor.

La selección fue llevada a cabo por Jidi Majia, presidente del Comité de Poesía de la Asociación Nacional de Escritores de China; y Shi Yining, director de la *Revista de Literatura de Minorías Étnicas de China*; mientras que el diseño cuenta en portada con una imagen creada por Vicente Rojo y, en su interior, con ilustraciones de Adriana Rodríguez.

Convergencias

Un punto interesante de la publicación, explicó Cerdán, son las convergencias entre la poesía china y la mexicana: “Tienen que ver con hablar, desde luego, del paisaje, un poco más en la china pero también está en las autoras mexicanas; además los temas de la herencia, los ancestros, la importancia de mantener viva la lengua. Incluso hay un caso muy particular de dos autoras –china y mexicana– que tocan la cuestión del amor. Llama la atención”.

Y prosiguió: “en el caso de la poeta Uygur, ella aborda el tema del amor desde una visión casi sacralizada o romántica; en cambio la autora que lo habla en maya peninsular, lo hace desde una perspectiva mucho más corporizada, menciona lo erótico, donde el sexo es importante”.

Otro descubrimiento, dice Eduardo Cerdán, fue que al reunir lenguas distintas se subraya la diferencia de sus tradiciones, aun cuando ambas se localizan en el mismo país. “Las autoras chinas cada una habla una lengua diferente, eso implica también enfrentarse a tradiciones que tienen trayectorias de distinto alcance, se nota en ambas publicaciones”, explicó.

La edición, subrayó Cerdán, “es parte de un interés de la Dirección de Literatura y Fomento de Lectura de atender varios ejes que tienen que ver con las diversidades, en el sentido, desde luego, sexo genérico y pluralidades lingüísticas”. *J*



Foto: Libros UNAM.

• Anel Pérez, Patricia Dávila, Mónica Ching y Eduardo Cerdán.

RAFAEL PAZ

La poesía de los pueblos originarios de China y México se unió en la edición 2022 de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, gracias a la presentación de *Los pliegues del ocaso. Poemas de 7 autoras de comunidades étnicas chinas* –compilación hermana de *Arcoíris en una ráfaga de viento. Poemas de 7 autoras en lenguas originarias de México*–, la cual se presentó hace unas semanas en el Auditorio del Museo de Lenguas del Mundo de la Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing, en un evento organizado por el Centro de Estudios Mexicanos UNAM/BFSU.

A la charla llevada a cabo en la FIL Guadalajara acudieron Patricia Dávila, secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM; Anel Pérez, directora de Literatura y Fomento a la Lectura; Eduardo Cerdán, editor de la compilación, y Mónica Ching, traductora de los poemas del chino al español.

A lo largo de las hojas de *Los pliegues del ocaso*, los lectores podrán encontrar poe-

mas de las autoras chinas Aynur Maulet, quien escribe en kazajo; Baima Yangjin, en tibetano; Huang Fang, en zhuang; Lu Juan, en yi; Quan Chunmei, en coreano; Sarantuyaa, en mongol; y Uygurnisa Rozasayit, en uigur.

En el caso de *Arcoíris en una ráfaga de viento*, las poetisas que se encuentran entre sus páginas son: Fabiola Carrillo Tieco, quien escribe en náhuatl; Sol Ceh Moo y Briceida Cuevas Cob, en maya peninsular; Rubí Huerta Norberto, en p’urhépecha (purépecha); Nadia López García y Celerina Patricia Sánchez Santiago, en tu’un savi (mixteco); e Irma Pineda, en diidxazá (zapoteco del istmo).

En entrevista para *Gaceta UNAM*, Eduardo Cerdán comentó sobre el proyecto, el cual fue pensado como una publicación cruzada y una colaboración entre ambos países, buscando “dar a conocer lo que no está disponible para el público lector mexicano; las autoras chinas jamás han circulado en nuestro país”. Asimismo, añadió, la idea nació en la sede de la UNAM



35 aniversario de la publicación

Poesía viva, que se ve, que suena

Celebración organizada por la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura en la FIL Guadalajara

RAFAEL PAZ

“Más que una presentación esto es una fiesta de los 35 años del *Periódico de poesía*, y de verdad que es un festejo porque celebrar más de tres décadas ininterrumpidas de publicar solamente este género en un país como México es complicado.”

Con esas palabras Anel Pérez, directora de Literatura y Fomento a la Lectura, dio inicio a la celebración del *Periódico de poesía* en la edición 2022 de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

Al festejo, organizado por la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura de la UNAM, y titulado “Poesía viva, que se ve, que suena”, se unieron Hernán Bravo Varela, editor de la publicación universitaria; Xitlálitl Rodríguez, jefa de redacción; la artista visual Magali Lara y Cinthya García Leyva, directora de Casa del Lago.

“En el discurso de inauguración de esta Feria se habló muchísimo de la función poética, del acto poético. Cartarescu dijo que la poesía no está hecha ni para ser más alegres, ni para vivir más triste la tristeza, sino simplemente para tomar conciencia, e insistía en que la poesía es otra forma de nombrar la libertad; me encanta pensarlo así”, añadió Anel Pérez antes de dar paso a un recorrido histórico por las maneras

en que la poética ha ido más allá de las palabras, además de cruzar a otros medios o realidades, que fue conducido por Magali Lara y complementado por Cinthya García.

Para Hernán Bravo, el *Periódico de poesía* ha demostrado a lo largo de su historia ser un proyecto cultural indispensable no sólo con la idea de entender la poesía, de viejos y nuevos autores, sino que cuenta con un archivo sonoro y gráfico invaluable para analizar su evolución en las últimas décadas; “tenemos piezas realmente notables”, dijo.

“A mí me da un gusto enorme decir que, lo mismo para liberales y conservadores de la poesía, ofrecemos ese paraguas amplísimo del trabajo de la publicación. Tanto para lecturas un poco más ortodoxas, o si se quiere analógicas, como del texto puro, junto con expresiones que por supuesto tienen que ver más con la transmedialidad”, añadió.

Xitlálitl Rodríguez hizo eco de la importancia de dichos contenidos: “Como todo periódico tenemos un montón de secciones que giran en torno a la creación poética y, ya decía Hernán, también funciona en forma de archivo. Es algo, desde luego, característico de las publicaciones periódicas; pero me parece, hace una gran diferencia con el libro, que vemos muchas veces como un objeto ya terminado”. g

Literatura infantil y juvenil

Comunidades del mundo deben unirse a través de sus similitudes culturales

RAFAEL PAZ

Las comunidades del mundo deben unirse a través de sus similitudes culturales, reduciendo el énfasis en sus diferencias. Ese fue el mensaje que emanó de la mesa “Un universo de historias: literatura infantil y juvenil de México para el mundo”, organizada por la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura de la UNAM en la FIL Guadalajara 2022.

En la charla participaron Mariana Morales, adjunta de programas de Fomento a la Lectura y la Cultura Escrita de la Coordinación Ejecutiva especializada en la materia; el escritor Toño Malpica, y Eman Mohammed, gerente de Programas y Premios de la sección de IBBY Emiratos Árabes Unidos, y parte de la comitiva del país invitado a la feria este año.

Malpica arrancó el diálogo recordando un viaje reciente a Sharjah, capital cultural de los Emiratos, donde descubrió que algunos de sus libros habían conseguido alcanzar ese lugar en apariencia distante. Ante esta experiencia –aseguró el escritor– reflexionó sobre la importancia de acercar la cultura a las infancias y de buscar ofrecerles aquello que desean leer.

“Creo mucho en las complicidades de la industria editorial con niños y jóvenes. Pienso que los temas deben ser personales, pero obedeciendo a lo que quieren escuchar los más pequeños. Siempre he creído que nosotros somos producto de lo que está haciendo falta en el mundo de los libros para niños”, señaló el autor.

Fue un sentimiento del que participó Eman Mohammed: “Los niños deben hablar con los autores, son ellos quienes tienen que escribir y escuchar qué están buscando. Son los lectores los que deben decidir qué quieren leer”.

La representante de Sharjah añadió que no debemos sobreproteger a los niños respecto de la literatura infantil: “Siempre intentamos jugar a lo seguro, entonces no dejamos que ellos vayan más allá en sus lecturas. Les decimos lo que tienen que leer. No sé sobre México, pero cada país tiene sus propios tabúes. Es momento de eliminarlos.”

“Seguir censurando información está mal”, añadió, “porque los niños ya tienen el acceso a ella, y pueden encontrar la equivocada. Mi consejo es: escúchenlos, sepan qué quieren leer, qué les gusta y, luego, darles lo que desean para que estén bien informados”. g

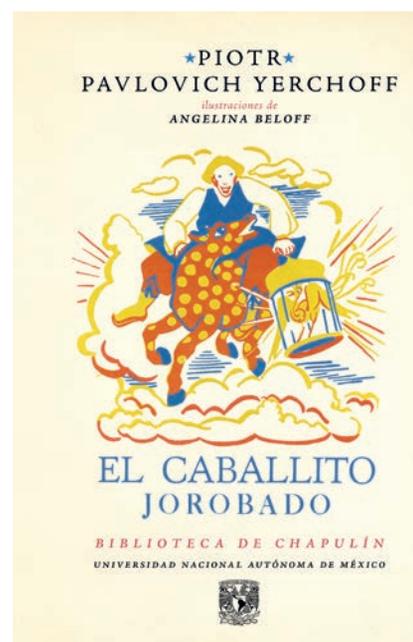




Foto: Alberto Reséndiz.

Se presentó en la Feria Internacional de Libro de Guadalajara

Clara como un fantasma, libro sobre personas desaparecidas

DANIEL FRANCISCO

En su novela *Clara como un fantasma*, Jorge Alejandro von Düben Padilla puso todos sus miedos, esa era la emoción que quería transmitir.

El relato ganador del Tercer Premio de Novela Juvenil Universo de Letras 2022 fue presentado en la edición 36 de la Feria Internacional de Libro de Guadalajara.

Clara, la protagonista de la historia, le tiene miedo a las mariposas, aseguró el escritor y contó: “yo le tengo miedo a las mariposas panteoneras por una situación un poquito traumática que viví en mi niñez y le transmití eso a Clara. También me puse a pensar en un temor más profundo: la desaparición de mis personas queridas, es algo con lo que simplemente no podría”.

Se documentó con muchos libros de filosofía en torno al reconocimiento. Cuando se enteró de que había ganado el premio hubo un factor que lo puso muy nervioso: “no soy mujer y escribo desde la perspectiva de un personaje femenino. Me cuestioné qué estaba haciendo. Desde lo literario yo pienso que todo es válido. No creo en la censura, no creo en nada de eso, porque eso es tratar al lector como persona ingenua, y estamos para cuestionar las situaciones violentas que vivimos y que realmente existen. En la literatura

puede haber textos panfletarios, pero entonces los lectores tienen que ser lo suficientemente críticos”.

Jorge Alejandro von Düben Padilla afirmó: “Ha sido un proceso de empatía en torno a esta situación que viven mujeres y muchísimas personas, porque obviamente también los hombres desaparecen”. La novela la escribió en un lapso de cuatro semanas, “pero fue una estructuración también de cuatro semanas. La tenía muy bien pensada antes de escribirla”.

Cerró las redes sociales antes de escribirla, “porque me empezaron a llegar muchas fotografías de personas desaparecidas, de mujeres, y me sentí muy afectado. Me di cuenta de la banalización que hay en torno a las desapariciones. A mí me empezó a afectar cómo alguien compartía la imagen de una persona no localizada y en seguida publicaba un meme. Ahí fue cuando la novela empezó a surgir en mi mente”.

En esta novela hay dos Claras, apunta el comunicado de Libros UNAM, “una de ellas, la protagonista, presencia la desaparición forzada de la otra; una desconocida que a partir de allí se vuelve muy familiar. La primera Clara, quien en un principio vive con su madre, su hermano y su gato, se enfrenta a una transformación compleja que la obliga a cambiar de perspectiva.

Jorge Alejandro von Düben Padilla ganó el Tercer Premio de Novela Juvenil Universo de Letras 2022

Mientras su cuerpo desaparece, su espíritu queda expuesto; el alma abierta descubre una manera de comunicarse con la de Lucía (su madre), Luz (su hermana) o la otra Clara—no pasa desapercibido que los nombres hacen alusión a la visibilidad—. Clara comienza su metamorfosis hacia una nueva ella, que, al igual que algunas mariposas, “En lugar de cuerpo, parece que [tiene] el alma por fuera”.

Los jurados fueron los escritores Clara Obligado (Argentina), Fanuel Hanán Díaz (Venezuela) y Julián Herbert (México). Se recibieron 270 novelas escritas por mexicanos residentes en todo el país. El Premio de Novela Juvenil Universo de Letras, convocado bianualmente, fue organizado por el Sistema Universitario de Lectura Universo de Letras de la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, instancia encargada de editar el escrito ganador en la colección juvenil Hilo de Aracne. [g](#)

RAFAEL PAZ

“Ruy Pérez Tamayo fue tal vez el máximo expositor e impulsor de la ciencia en México, ya que combinó su singular y extraordinaria labor de investigador científico con una excepcional capacidad para la comunicación, la divulgación científica y el impulso de estas actividades.”

Esas son las palabras que usó Alejandro Frank, investigador del Instituto de Ciencias Nucleares de la UNAM, buscando definir el legado de Ruy Pérez Tamayo durante su homenaje póstumo en la FIL Guadalajara 2022. El evento fue organizado por El Colegio Nacional, Universum, Museo de las Ciencias, Fondo de Cultura Económica y la Cátedra Ana María Cetto del CUCEI.

El investigador, historiador y escritor Ruy Pérez Tamayo falleció el pasado 22 de enero. A lo largo de su vida publicó más de 170 artículos científicos y 87 libros, guio a miles de alumnos en su educación universitaria, fundó y dirigió la Unidad de Patología de la Facultad de Medicina de la UNAM, y recibió los premios Nacional de Ciencias 1974 y Aída Weiss 1986, entre otros. Además, ingresó a El Colegio Nacional el 27 de noviembre de 1980.

A esta cita importante para la comunidad científica y artística del país acudieron también José Gordon, José Luis Díaz, Julia Tagüeña y Alejandro Mohar, quienes compartieron anécdotas y enseñanzas recibidas a lo largo de décadas durante las cuales mantuvieron una relación cercana con Tamayo —o RPT, como lo conocían los antes mencionados.

Gordon, por ejemplo, rememoró cómo el autor de *Diez razones para ser científico* no veía una división entre las expresiones artísticas y la investigación en ciencia, por

Expositor e impulsor de la ciencia en México

Ruy Pérez Tamayo, homenaje póstumo en la FIL Guadalajara

ello “se quejaba del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, ahora Secretaría de Cultura, del que decía: ‘No, es el Consejo Nacional para la Cultura, las Artes y la Ciencia’. Planteaba que lo científico es uno de los elementos de mayor creatividad que puede haber en los afanes humanos por entender y transformar nuestros mundos.

Para Julia Tagüeña, investigadora del Instituto de Energías Renovables de la UNAM, es esencial hablar de la ciencia cuando se menciona a Pérez Tamayo, ya que eso fue lo que él promovió, amó y compartió. “La divulgación es un acto de generosidad, porque estás buscando compartir un patrimonio que le pertenece a todos”, afirmó.

La especialista en el estudio de sistemas desordenados recalcó que Pérez Tamayo se consideraba a sí mismo un león sin melena, debido a que por su exigencia era calificado como agresivo por algunas personas. Refirió que esta característica de su carácter se desarrolló durante sus años de juventud, cuando se desempeñó como jefe de servicio en un hospital donde el homenajeado enfrentó un ambiente hostil, para después recuperar un fragmento de una entrevista que concedió años atrás.



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

● **Publicó 87 libros.**

Al tomar el micrófono, Alejandro Mohar regresó a sus primeros días como estudiante universitario en 1977, cuando decidió tomar la clase de Patología que encabezaba Ruy Pérez Tamayo en la Facultad de Medicina, la cual había sido evitada por el resto de sus compañeros de tercer semestre.

“Nunca en esos años vi a un maestro de la estatura intelectual, cultural o visión de la enfermedad como la de RPT”. g

Presentan el número 50 de *Bitácora de arquitectura*

RAFAEL PAZ



Foto: Alberto Reséndiz.

El primer número de *Bitácora de arquitectura* se presentó en la edición del año 2000 de ArpaFIL (Arquitectura y Patrimonio en la Feria Internacional del Libro), la publicación había nacido un año antes como una iniciativa de la Facultad de Arquitectura (FA) de unificar las tres propuestas editoriales periódicas que difundían durante aquellos años.

Bitácora de arquitectura regresó a la FIL 22 años después de dicha ocasión para dar a conocer al público su quincuagésimo número y los contenidos de sus páginas. A la presentación acudieron Centli Zamora, actual editora en jefe de la revista; Juan Ignacio del Cueto, director de la Facultad de Arquitectura y fundador de la misma; y Judith Meléndrez, académica de la FA.

“Decidimos darle el nombre de *Bitácora de arquitectura* porque una bitácora da fe, constata lo sucedido, es testimonio. Nació con el propósito de ser una publicación de calidad, plural y dinámica realizada con amplitud de criterio y rigor”, subrayó Juan Ignacio del Cueto. g

Persisten prejuicios en torno a las mujeres que deciden dedicar su vida a la ciencia

Cuatro científicas y divulgadoras se dieron cita en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2022



Foto: Alberto Reséndiz.

• María Emilia Beyer, Meytal Landau, Carol Perelman y Julia Tagüeña.

RAFAEL PAZ

Aunque se han hecho avances, en la ciencia persisten prejuicios en torno a las mujeres que deciden dedicar su vida a estas labores. Así lo expresaron Julia Tagüeña, miembro de la Academia Mexicana de Ciencias y física por parte de la UNAM; Carol Perelman, química farmacobióloga egresada de la UNAM y ganadora de la Medalla de Oro en las Olimpiadas de Química nacionales; María Emilia Beyer, directora de Universum, Museo de Ciencias de la UNAM; y Meytal Landau, profesora asociada en la Facultad de Biología del Technion-Instituto de Tecnología de Israel.

Las cuatro científicas y divulgadoras de la ciencia se dieron cita en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2022 para participar en la mesa “FIL Ciencia-Mujeres en la ciencia”, organizada por la Embajada de Israel en México, Universum Museo de las Ciencias de la UNAM y la Cátedra Ana María Cetto del CUCEI.

Tagüeña subrayó la importancia que tuvo la UNAM en el avance de su carrera profesional: “Considero que tuve una gran oportunidad en la propia Universidad para

poder alcanzar la educación superior, porque la ciencia requiere que llegues a ella, es imposible que lo hagas casera-mente. La apertura de las universidades es el camino de la libertad”.

La académica puso como ejemplo las dificultades que enfrentan muchas en sectores de la industria energética, en específico de la fotovoltaica en la que ella participa activamente, y donde casi 40 % de la fuerza laboral está compuesta por mujeres.

“Tenemos grandes oportunidades de trabajo en el tema de la energía. Podemos concluir que sigue habiendo enormes diferencias de desigualdad, continúa pasando que son muchas menos mujeres que hombres trabajando en estas áreas”, recalzó.

La familia, clave

En el caso de Carol Perelman el apoyo familiar y una educación sin distinciones de género hicieron que elegir el camino de la ciencia fuera una decisión atractiva para su vida profesional.

“Chimamanda Ngozi, una autora nigeriana que les recomiendo mucho,

dice que las conversaciones como ésta hay que tenerlas con nuestras hijas, hermanas, amigas, madres; pero también –y quizá sobre todo– con los abuelos, los tíos, los hermanos, los maestros, los hijos y los padres. Cambiar esas expectativas, redefinir roles, promover las vocaciones y replantear suposiciones”, mencionó.

Prosiguió sobre el tema poniendo como ejemplo a Irène Joliot-Curie: “Estoy segura que el ver a sus padres trabajar juntos, ganar un Nobel juntos, tuvo una profunda influencia en ella. No es de sorprenderse que años después subió a ese mismo podio a recibir la medalla con Frédéric Joliot, su esposo”.

Por ello, para Perelman es indispensable dialogar con los hombres en tu entorno y así sumar esfuerzos buscando reducir las desigualdades. “No podemos hablar solas en una cámara de vacío, requerimos al otro sexo”, consideró.

María Emilia Beyer utilizó su intervención para recordar que años atrás formó parte del equipo de investigación que realizó el estudio Draw-A-Scientist en México, que se ha llevado a cabo alrededor del mundo desde hace más de 50 años.

La prueba consiste en pedir a diversos grupos de infantes –de edades y estratos diferentes– que dibujen a un científico o a quién hace ciencia, para determinar cuáles son los estereotipos con los que han crecido o que experimentan en su entorno respecto a ésta; además de los cambios de percepción que se dan conforme los participantes crecen.

La directora de Universum recordó que en México la prueba se hizo en tres estados de la República, y entre sus hallazgos detectaron que las niñas mexicanas dejan de dibujar científicas cuando alcanzan el cuarto año de primaria.

“Antes de cuarto de primaria, las niñas todavía se dibujan siendo las que meten las manos a la ciencia. Después de eso –quinto, sexto y de ahí, olvídate–, el porcentaje de pequeñas que se dibujan a sí mismas o a una mujer haciendo ciencia baja a un 7 %. El 93 %, incluso si lo dibujan ellas, ponen a un varón”, señaló Beyer.

Al finalizar hizo un llamado. “Este tipo de mesas y la oportunidad de estar en la FIL son muy importantes para afianzar una serie de mensajes que no son los que se viven en la vida cotidiana, los subversivos están ahí escondidos”. *J*

Segundo informe de Juan Antonio Cruz Parceró

Avanza el IIFs en investigación y productividad

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

La comunidad del Instituto de Investigaciones Filosóficas (IIFs) ha respondido, como en toda la UNAM, ante los desafíos de la pandemia. Nos hemos adaptado a las distintas circunstancias, se ha laborado en muchas ocasiones en forma incluso más demandante e intensa. Se ha logrado sacar provecho del uso de las nuevas tecnologías, pero también hemos solicitado el respaldo de la administración central, pues el trabajo comienza a desbordarnos y algunas áreas requieren urgentemente de apoyo, indicó el director de esta instancia, Juan Antonio Cruz Parceró.

Al presentar su segundo informe destacó que el Instituto tiene una planta académica conformada por 43 investigadores e investigadoras, dos profesores y una profesora, todos ellos de tiempo completo; así como 18 técnicos y técnicas académicas.

En la Sala José Gaos, resaltó que todos los investigadores y profesores, excepto una de reciente ingreso, pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores: dos eméritos, 16 en el nivel III, 14 en el II, 12 en el I, y una más es candidata.

En cuanto a la productividad, el director indicó que la crisis sanitaria no parece haber impactado de manera significativa este rubro, pues en 2021 se publicaron 116 productos: 59 artículos, 52 capítulos y cinco libros.

En presencia de la coordinadora de Humanidades, Guadalupe Valencia García, dijo que los investigadores del IIFs desarrollan 11 proyectos PAPIIT y dos Conacyt. Mientras que en la convocatoria PAPIIT 2023 se aprobaron seis nuevos.

Asimismo, precisó que de acuerdo con lo reportado en el Sistema de Informes Académicos de Humanidades, los investigadores del Instituto impartieron 35 cursos de licenciatura y 37 de posgrado; es decir, un 14 por ciento menos que el año anterior, esto debido a las condiciones de enseñanza que impuso la pandemia, la dificultad que supuso adecuarse a los medios digitales y la ausencia de varios



Foto: Juan Antonio López.

• Se trabaja en la igualdad de género.

académicos, quienes durante ese periodo gozaron de un año sabático. Mientras que el trabajo de asesoría aumentó con la dirección de nueve tesis concluidas de licenciatura, 12 de maestría y cinco de doctorado.

Señaló que esta entidad participa en los posgrados de Filosofía de la Ciencias y en el de Filosofía, en ambos la mayoría de los investigadores imparten cursos.

En materia de igualdad de género, resaltó que en el IIFs, con la contribución de la Comisión Interna para la Igualdad de Género, se abrieron espacios de reflexión colectiva en torno a la violencia hacia las mujeres, así como diversos temas que les afectan en ese Instituto. “Somos conscientes de que algunos problemas que se presentaron significaron un fuerte agravio para nuestra comunidad. Hemos trabajado a lo largo de este año a fin de evitar que se repitan, y estamos profundizado en detectar otros con la idea de visibilizarlos y hablar acerca de ellos”.

Detalló que el acervo del Instituto se incrementó con 142 títulos y 142 volúmenes, así como con 117 títulos electrónicos por concepto de compra. Con ello, se cuenta con 42 mil 691 títulos y 52 mil

852 volúmenes. En cuanto a las revistas especializadas, la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información, por conducto del Departamento de Suscripciones, asignó a los proveedores registrados la renovación de 149 en formato electrónico y 49 más en papel.

También se adquirieron 18 libros electrónicos de Filosofía, se compraron 195 volúmenes de la colección de Filosofía en ese mismo formato, y 164 más de la de Ciencia Política de la Editorial Oxford University Press. Además, se renovaron las suscripciones anuales de Oxford Handbooks Online: Philosophy—cuyo contenido alcanza más de tres mil documentos especializados y 96 libros de referencia—, de Routledge Encyclopedia of Philosophy, así como la de Oxford English Dictionary.

Cruz Parceró indicó que, con la ayuda de alumnos, se empezó el trabajo de organización del Fondo Adolfo Sánchez Vázquez. En mayo se firmó la carta de intención con la cual inició el procedimiento de donación, y los documentos del proceso formal fueron enviados a la Secretaría Jurídica de la Coordinación de Humanidades para su revisión.

Mientras que del Fondo Abelardo Villegas “hemos recibido cuatro cajas de materiales por parte de su viuda, la doctora Eugenia Revueltas. Falta la firma de la carta de intención y emprender el proceso formal de donación. Estamos por comenzar con la abogada de la Coordinación de Humanidades una mesa de trabajo para dar seguimiento y regularizar la situación legal de los distintos fondos que tenemos”. Con relación al Fondo Fernando Salmerón, se inició la organización de un conjunto de documentos, de los que una tercera parte ha quedado en orden. Además, se reintegró el Comité Técnico de la Cátedra Extraordinaria “José Gaos”, con el fin de estructurar las cátedras de los próximos años.

Por su parte, Guadalupe Valencia indicó que el informe presentado por el director del IIFs refleja el espléndido trabajo de la comunidad del Instituto. “Todos sabemos que la filosofía es una de las disciplinas que pueden considerarse base de las humanidades, pero también de las ciencias sociales, tanto en el ámbito personal como en el social y académico”.

Felicitó a la comunidad del IIFs y a su director por el trabajo realizado durante este periodo. “El doctor José Luis Parceró es una persona a quien le gusta organizar, ordenar y administrar con mucha creatividad y de manera estructurada su Instituto; es un joven que convoca, incluye, sabe reconocer y agradecer la labor de todos y cada uno de sus integrantes”.*g*



SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR SGEN/0184/2022

ASUNTO: Convocatoria para la designación de Directora o Director de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

AL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO Y ALUMNADO DE LA ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

Presente

Hago de su conocimiento que se llevará a cabo el proceso de auscultación para elegir Directora o Director de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, por lo que el doctor Enrique Luis Graue Wiechers, Rector de la Universidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 11 de la Ley Orgánica y 37 del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, deberá formular la terna que, previa aprobación del H. Consejo Técnico de esta Escuela, enviará a la H. Junta de Gobierno para que proceda a la designación correspondiente para el período 2023-2027.

En virtud de lo anterior, y por instrucciones del Señor Rector, me permito convocar a ustedes para que a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 13:00 horas del viernes 6 de enero de 2023, hagan llegar de la manera que juzguen conveniente, nombres de universitarias (os), que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 39 del Estatuto General con el objeto de que sean considerados para ser incluidos en dicha terna. Al personal académico mencionado en este proceso, se le solicitará su anuencia para hacer público su programa de trabajo.

Las propuestas podrán enviarse a la Secretaría General (7º piso de la Torre de Rectoría) o al correo electrónico sgauscultaciones@unam.mx Para mayores informes comunicarse al teléfono 56221230 al 34 ext. 109.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 5 de diciembre de 2022

EL SECRETARIO GENERAL
DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS

ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROGRAMA UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE RIESGOS EPIDEMIOLÓGICOS Y EMERGENTES, (PUIREE), DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DR. ENRIQUE LUIS GRAUE WIECHERS, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en lo previsto por los artículos 1° y 9° de la Ley Orgánica y 34, fracciones IX y X, del Estatuto General, y

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Autónoma de México tiene por fines impartir educación superior para formar personas profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; así como organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Que el 29 de octubre de 1981 se emitió el *“Acuerdo que creó el Programa Universitario de Investigación Clínica”* que le asigna al Consejo Directivo “dirigir las acciones del programa; promover la concertación de labores de Investigación Clínica entre la UNAM y las Instituciones del Sector Salud”.

Que el 28 de abril de 1988 se emitió el *“Acuerdo que modifica al diverso que creó el Programa Universitario de Investigación Clínica, para cambiar la denominación de éste por la de Programa Universitario de Investigación en Salud y regular lo relativo a los investigadores responsables de los proyectos interdisciplinarios”*.

Que el 30 de enero de 2020, se creó la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia de Coronavirus.

Que la emergencia relacionada con la Covid-19 y otros eventos epidemiológicos, recientemente han provocado una alerta mundial en torno a las medidas que se deben adoptar para enfrentarlas; requieren desarrollar soluciones que permitan proteger a la población del país en lo general y a la comunidad universitaria en lo particular, ante sucesos extraordinarios (pandemias, desastres naturales y otros eventos catastróficos) que impacten la salud y afecten al país.

Que a casi tres años de las acciones de distanciamiento social y las restricciones que se impusieron a las actividades presenciales educativas, de investigación y de difusión de la cultura, se debe destacar el declive notable en los contagios por el virus SARS-CoV-2, con una amplia cobertura de vacunación en la población mexicana, lo que ha permitido la reapertura de las actividades presenciales en la Universidad Nacional

Autónoma de México, además del descenso significativo de la actividad epidémica.

Que lo anterior ha provocado que las y los integrantes de la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia de Coronavirus, que aportaron su tiempo y conocimientos para la vigilancia de la pandemia en la comunidad universitaria, con excelentes resultados, evolucione en otra instancia, para aprovechar el conocimiento desarrollado y las capacidades de las personas que integran dicha Comisión.

Que es necesario fortalecer las instancias universitarias encargadas de realizar investigación en salud, dotándolas de un marco jurídico idóneo que contribuya al logro de sus fines de realizar investigación en materia de salud, contribuir al desarrollo de soluciones que permitan proteger a la población del país en lo general y a la comunidad universitaria en lo particular, ante sucesos extraordinarios en materia de salud, como pandemias, desastres naturales y otros eventos catastróficos que impacten la salud y afecten al país.

En razón de lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente Acuerdo:

PRIMERO. Se crea el PROGRAMA UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE RIESGOS EPIDEMIOLÓGICOS Y EMERGENTES (PUIREE), DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

SEGUNDO. El PUIREE tiene los objetivos siguientes:

- I. Vigilar eventos epidemiológicos significativos para su alerta y análisis tempranos.
- II. Realizar análisis permanentes de los riesgos en evolución.
- III. Establecer alianzas para implementar respuestas preconcebidas tempranamente.
- IV. Difundir la importancia de la prevención y estudios anticipatorios.
- V. Coordinar las actividades universitarias para una respuesta temprana en circunstancias de riesgo epidémico.

TERCERO. El PUIREE contará con una persona titular que tendrá el cargo de Coordinador, y será nombrada y removida por la persona titular de la Rectoría.

CUARTO. El PUIREE contará con un Consejo Directivo integrado por:

- La persona titular de la Coordinación de la Investigación Científica, quien lo presidirá,
- La persona titular de la Coordinación de Humanidades,
- La persona titular de la Dirección de la Facultad de Medicina o su representante,
- La persona titular de la Dirección de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia o su representante,
- La persona titular de la Dirección de la Facultad de Ciencias o su representante,
- La persona titular de la Dirección del Instituto de Biotecnología o su representante,
- La persona titular de la Dirección del Instituto de Ecología o su representante,
- La persona titular de la Dirección del Instituto de Geografía o su representante, y
- La persona titular de la Coordinación del PUIREE, quien fungirá como Secretario Técnico.

Se integrará además un Cuerpo de Asesores Científicos de áreas pertinentes como economía, modelaje, salud mental, ciencias jurídicas y sociología, entre otros.

QUINTO. Las actividades del PUIREE incluirán lo siguiente:

- Establecer mecanismos de vigilancia centinela de eventos sanitarios emergentes en el país, y su análisis y seguimiento en las entidades de la Universidad.
- Desarrollar redes de investigación y comunicación en enfermedades y riesgos emergentes.
- Colaborar en el desarrollo de cursos y programas académicos para la formación de recursos humanos necesarios para estudiar y enfrentar crisis epidemiológicas y de investigación en el área de microbiología, y el desarrollo de herramientas para el diagnóstico, tratamiento y prevención.
- Establecer vínculos con los distintos niveles de gobierno y organismos internacionales para fortalecer la vigilancia epidemiológica y el sistema de salud.

- Servir de enlace para desarrollar alianzas con industrias farmacéuticas y biomédicas para el desarrollo y producción de insumos críticos.
- Impulsar la creación de un centro de estudios para la investigación de patógenos de interés epidemiológico de alto riesgo y temas relacionados con riesgos emergentes.
- Promover la publicación de documentos técnicos, recomendaciones, libros, manuales, reportes de trabajos y reuniones y material educativo y de divulgación sobre los temas que se aborden en las actividades del PUIREE.

A partir de un equipo central se establecerá un sistema de colección y análisis de datos de la vigilancia de todos los sistemas (salud humana, salud animal y medio ambiente) y organización de la información.

Se podrán establecer comisiones de Salud Animal, Infecciones Emergentes y Re-emergentes, Análisis epidemiológico, Medicamentos, Equipos y Vacunas, Desarrollo de insumos, Comunicación y enlace, e Investigación y formación de recursos humanos, entre otras.

SEXTO. El Consejo Directivo y el Cuerpo de Asesores Científicos funcionarán en los términos que establezca el Reglamento Interno del PUIREE.

SÉPTIMO. Corresponde al Consejo Directivo

- I. Conocer, discutir y en su caso aprobar la estructura, el programa anual, los proyectos específicos y el informe anual propuestos por la persona titular de la Coordinación del PUIREE, así como realizar su seguimiento evaluación;
- II. Aprobar su Reglamento Interno;
- III. Promover y apoyar las acciones del PUIREE, y
- IV. Gestionar recursos extraordinarios para el buen desarrollo del PUIREE.

OCTAVO. Corresponde a la persona titular de la Coordinación del PUIREE

- I. Representar al Programa ante las instancias universitarias y extrauniversitarias;
- II. Coordinar la ejecución y desarrollo del Programa;
- III. Establecer los vínculos necesarios con las entidades académicas universitarias y externas a la Universidad que contribuyan al desarrollo del plan de trabajo;

- IV. Promover la incorporación de personal académico y estudiantes a los proyectos del Programa;
- V. Formular y presentar para discusión y en su caso aprobación del Consejo Directivo, el Reglamento Interno;
- VI. Promover la celebración de convenios y bases de colaboración para cumplir con los objetivos del PUIREE;
- VII. Promover las acciones de comunicación social a través de expertos;
- VIII. Elaborar el plan y el informe de actividades anuales y presentarlos al Consejo Directivo;
- IX. Gestionar la obtención de recursos adicionales para el desarrollo del PUIREE, y
- X. Ejecutar las políticas y acciones que hayan sido acordadas por el Consejo Directivo del PUIREE.

NOVENO. El Cuerpo de Asesores Científicos es un órgano de apoyo al PUIREE y tiene las funciones siguientes:

- I. Analizar las actividades, programas e intervenciones del PUIREE;
- II. Desarrollar análisis y proyectos vinculados al trabajo central;
- III. Establecer y desarrollar líneas de investigación y grupos de trabajo, y
- IV. Realizar actividades de vinculación con entidades universitarias y otras instituciones

DÉCIMO. Los asuntos no previstos en el presente Acuerdo serán desahogados por el Consejo Directivo a propuesta del Coordinador del PUIREE.

DÉCIMO PRIMERO. La Coordinación de la Investigación Científica contemplará en sus proyectos presupuestales los recursos necesarios para el adecuado funcionamiento del PUIREE y vigilará su correcta administración, así como la de los recursos extraordinarios que el programa genere.

DÉCIMO SEGUNDO. Los asuntos que requieran interpretación normativa serán resueltos por la persona titular de la Oficina de la Abogacía General de la UNAM.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en *Gaceta UNAM*.

SEGUNDO. En sus respectivos ámbitos de competencia, las entidades académicas, las dependencias universitarias y programas universitarios que realizan investigación en salud podrán coordinarse e intercambiar información con el PUIREE.

TERCERO. Se cancela el Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS) y sus recursos humanos, materiales y financieros pasan al Programa Universitario de Investigación sobre Riesgos Epidemiológicos y Emergentes para el cumplimiento de sus fines y funciones.

CUARTO. Los cursos, proyectos y las obligaciones contraídas por el PUIS a la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo serán asumidas por el PUIREE.

QUINTO. En un plazo de sesenta días hábiles posteriores a su integración, el Consejo Directivo deberá emitir su reglamento interno.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 5 de diciembre de 2022

DR. ENRIQUE LUIS GRAUE WIECHERS
EL RECTOR

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS ACADÉMICOS DE CARRERA DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

1. Los presentes Lineamientos tienen por objeto establecer las bases para la creación y funcionamiento de los Comités Académicos de Carrera del Área de las Ciencias Sociales.
2. Para efectos de los presentes Lineamientos se entenderá por:
 - I. CAACS: Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales.
 - II. Comité Académico: Comité Académico de vinculación y fortalecimiento de una o más licenciaturas pertenecientes al Área de las Ciencias Sociales.
 - III. CPPLE: Comisión Permanente de Planeación y Evaluación.
 - IV. Entidad Académica: Escuela, Facultad, Instituto o Centro del Área de las Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
 - V. Lineamientos: Lineamientos Generales para la Creación y Funcionamiento de los Comités Académicos de Carrera del Área de las Ciencias Sociales.
3. Los Comités Académicos estarán integrados por representantes de las licenciaturas que se imparten en las entidades académicas del Área de las Ciencias Sociales, que se señalan a continuación:
 - I. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales;
 - II. Facultad de Contaduría y Administración;
 - III. Facultad de Derecho;
 - IV. Facultad de Economía;
 - V. Facultad de Filosofía y Letras;
 - VI. Facultad de Psicología;
 - VII. Facultad de Estudios Superiores Acatlán;
 - VIII. Facultad de Estudios Superiores Aragón;
 - IX. Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán;
 - X. Facultad de Estudios Superiores Iztacala;
 - XI. Facultad de Estudios Superiores Zaragoza;
 - XII. Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra;
 - XIII. Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León;
 - XIV. Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia;
 - XV. Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida;
 - XVI. Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla;
 - XVII. Escuela Nacional de Trabajo Social.

4. En el caso de los Institutos y Centros, la Coordinación del CAACS les extenderá una invitación para formar parte de los Comités Académicos; una vez efectuada la incorporación se hará del conocimiento del Pleno del CAACS.
5. Los Comités Académicos de Carrera podrán ser:
 - I. De una misma licenciatura que se imparta en diferentes entidades académicas, o
 - II. Interdisciplinarios, integrados por diferentes licenciaturas que se impartan en las entidades académicas.

CAPÍTULO II DE LA CREACIÓN DE LOS COMITÉS ACADÉMICOS DE CARRERA

6. Los Comités Académicos de Carrera se crearán a propuesta de la persona titular de la Coordinación del CAACS, con la opinión favorable de la CPPLE y la aprobación del Pleno del CAACS.
7. Una vez aprobada su creación, las entidades académicas tendrán un plazo de 20 días hábiles para enviar a la Coordinación del CAACS, la relación de las y los integrantes.

CAPÍTULO III DE LA INTEGRACIÓN DE LOS COMITÉS ACADÉMICOS DE CARRERA

8. Los Comités Académicos de Carrera estarán integrados por:
 - I. La persona titular de la Coordinación del CAACS;
 - II. Las y los directores de las entidades académicas participantes;
 - III. Las y los secretarios generales o académicos de las entidades académicas participantes;
 - IV. Las personas titulares de las jefaturas o coordinaciones de la carrera de las entidades académicas participantes, de entre las cuales se elegirá a quien ocupe la Secretaría del Comité Académico;
 - V. Una persona representante del profesorado de la licenciatura de cada entidad académica participante;
 - VI. Una Técnica o Técnico Académico de cada entidad académica participante y
 - VII. Una persona representante del alumnado de la licenciatura de cada Entidad Académica participante.

Las personas señaladas en las fracciones I y II podrán nombrar a una persona que les represente, quien acudirá a las sesiones en su ausencia, con derecho a voz y voto.

9. Las personas representantes del profesorado y del alumnado serán designadas por la o el director de cada entidad académica de entre las y los Consejeros Académicos y Consejeros Técnicos representantes del profesorado y alumnado, según corresponda.
10. Las y los Técnicos Académicos serán designados por la o el director de cada entidad académica de entre las y los Consejeros Académicos, Consejeros Técnicos o de entre las Técnicas y Técnicos Académicos de la entidad.
11. Las personas representantes del profesorado permanecerán en el cargo por un periodo de cuatro años.
12. Las y los Técnicos Académicos permanecerán en el cargo por un periodo de dos años.
13. Las personas representantes del alumnado permanecerán en el cargo por un periodo de dos años.
14. En caso de que representantes del profesorado no pudieran participar como integrantes del Comité Académico, la o el director de cada entidad académica designará a una profesora o profesor de la licenciatura que se trate.
15. En caso de que representantes del alumnado no pudieran participar como integrantes del Comité Académico, la o el director de cada entidad académica designará a una alumna o alumno de la licenciatura que se trate.
16. El alumnado y profesorado que hayan sido designados por las o los directores de las entidades académicas, permanecerán por un periodo de dos años.
17. Una vez que se haya incorporado un instituto o centro a alguno de los Comités Académicos, la o el director de la entidad académica designará una o un integrante de entre el personal académico (investigadoras, investigadores o Técnicas y Técnicos Académicos), que permanecerá en el cargo un periodo de dos años.
18. La Secretaría del Comité Académico será rotativa entre las personas titulares de las jefaturas y coordinaciones de la licenciatura, la persona designada permanecerá en el cargo durante el semestre escolar lectivo, con la posibilidad de continuar por un semestre adicional.

CAPÍTULO IV

DE LAS FUNCIONES DEL COMITÉ ACADÉMICO DE CARRERA

19. Los Comités Académicos de Carrera tendrán las siguientes funciones:

- I. Promover la vinculación entre el profesorado, investigadoras e investigadores y el Alumnado de las distintas entidades académicas de la UNAM.
 - II. Propiciar el óptimo aprovechamiento y desarrollo de los recursos humanos y de la infraestructura con que cuenta la UNAM para fortalecer el desarrollo de las licenciaturas.
20. Cada Comité Académico elaborará su Reglamento Interno de conformidad con los presentes Lineamientos, el cual deberá ser enviado a la Coordinación del CAACS, para la opinión de la CPPLC y la aprobación del Pleno del CAACS.

CAPÍTULO V

DE LAS FUNCIONES DE LA SECRETARÍA DEL COMITÉ ACADÉMICO DE CARRERA

21. La Secretaría del Comité Académico tendrá las siguientes funciones:
 - I. Emitir las convocatorias a las sesiones de trabajo, enviar el orden del día y la documentación correspondiente;
 - II. Conducir las sesiones con voz y voto;
 - III. Coordinar las actividades de apoyo que requiera el Comité Académico;
 - IV. Elaborar las minutas de acuerdos;
 - V. Dar seguimiento a los acuerdos que se adopten;
 - VI. Establecer una vinculación permanente con el CAACS y mantenerlo informado de las sesiones de trabajo y los acuerdos generados;
 - VII. Informar oportunamente al Comité Académico sobre los acuerdos, recomendaciones y actividades académicas que emita el CAACS;
 - VIII. Vigilar el cumplimiento de los presentes Lineamientos, así como del Reglamento Interno del Comité Académico de Carrera correspondiente.

CAPÍTULO VI

DE LAS FUNCIONES DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACADÉMICO DE CARRERA

22. Las y los integrantes del Comité Académico tendrán las siguientes funciones:
 - I. Asistir a todas las reuniones que convoque la Secretaría del Comité Académico o la Coordinación del CAACS;
 - II. Participar en las sesiones de trabajo con voz y voto;
 - III. Proponer acciones, actividades académicas, artísticas, culturales, entre otras, para conformar el programa de trabajo del semestre escolar correspondiente y participar activamente en la planeación y vinculación entre las entidades académicas;

- IV. Cumplir, dentro de su ámbito de competencia, con los acuerdos del Comité Académico;
- V. Participar conjuntamente con la Coordinación del CAACS en la planeación y organización del Seminario Permanente de las Ciencias Sociales.

CAPÍTULO VII

DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS ACADÉMICOS DE CARRERA

- 23. El Comité Académico realizará al menos tres sesiones de trabajo durante el semestre escolar lectivo, con base en el calendario escolar vigente.
- 24. Las sesiones de trabajo no podrán exceder dos horas de duración y podrán desarrollarse de manera presencial, virtual o mixta, de acuerdo con lo establecido en su Reglamento Interno, las fechas y horarios que se determinen.
- 25. El quórum necesario para que el Comité Académico pueda sesionar en primera convocatoria, será con la asistencia de al menos una o un integrante de cada entidad académica; una vez transcurridos quince minutos, es decir, en segunda convocatoria, se podrá iniciar la reunión de trabajo con quienes se encuentren presentes.
- 26. En caso de requerirse la presencia de una o más personas invitadas en alguna sesión, deberá solicitarse autorización al propio Comité Académico e informar a la Secretaría para que realice el citatorio respectivo. La participación de las personas invitadas será únicamente con voz.
- 27. Las sesiones de trabajo se desahogarán conforme al orden del día, que incluirá, de manera enunciativa más no limitativa, los siguientes rubros:
 - a) Lista de asistencia;
 - b) Lectura y aprobación de la minuta de la reunión anterior;
 - c) Temas a tratar y acuerdos adoptados;
 - d) Asuntos generales.

28. En cada sesión de trabajo se elaborará una minuta de acuerdos, la cual será enviada a la Coordinación del CAACS para su conocimiento.

29. En la primera sesión del semestre escolar el Comité Académico establecerá su Plan de Trabajo, el cual deberá ser enviado a la Coordinación del CAACS a más tardar diez días hábiles posteriores a la reunión.

30. El Comité Académico elaborará al término de cada semestre escolar, un informe de actividades que deberá enviar a la Coordinación del CAACS para ser presentado a la CPPLE para su revisión y aprobación, posteriormente para conocimiento del Pleno del CAACS.

CAPÍTULO VIII

DISPOSICIONES FINALES

31. Todo lo no previsto en los presentes Lineamientos será resuelto por el Pleno del CAACS.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - Los presentes Lineamientos entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en la *Gaceta UNAM*.

SEGUNDO. - Los Comités Académicos de Carrera del Área de las Ciencias Sociales que existen actualmente ajustarán su integración y funcionamiento de acuerdo con los presentes Lineamientos.

TERCERO. - Los Comités Académicos de Carrera del Área de las Ciencias Sociales que existen actualmente contarán con un plazo de 60 días hábiles para elaborar o modificar su Reglamento Interno, de conformidad con los presentes Lineamientos.

Aprobados en la sesión del Pleno del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales el 16 de noviembre de 2022. Publicados en *Gaceta UNAM* el 5 de diciembre de 2022.



CIRCULAR: SPASU/DGAPSU/006/2022
ASUNTO: Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes, Segundo Periodo Vacacional 2022

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, COORDINADORES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA, DELEGADOS ADMINISTRATIVOS Y A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.
 P R E S E N T E**

La Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU), hace de su conocimiento el Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes del campus de Ciudad Universitaria, durante el Segundo Periodo Vacacional 2022 (PSP-SPV22) que, para efectos operativos, inicia a las 15:00 horas del día sábado 17 de diciembre de 2022 y concluye a las 05:30 horas del jueves 5 de enero de 2023. La elaboración y operación del presente programa, se hace en cumplimiento a las políticas generales descritas en la circular SPASU/005/2022, de fecha 18 de noviembre del año en curso, acordadas por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

1.- Acceso vehicular al campus:

La vialidad al interior del campus estará dividida en tres zonas: Escolar, Cultural y Campos Deportivos e Institutos (se anexa mapa). Para delimitar cada zona serán utilizadas las barreras amarillas. La salida de vehículos será únicamente por el lugar de ingreso.

Los accesos autorizados son:

- Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar, (Circuito Escolar, Circuito Exterior y Circuito de la Investigación Científica).
- Av. del IMAN. Abierto de 06:30 a 20:30 horas, hacia la Zona Cultural, MUAC, Universum, Unidad Mixta de Posgrado y Coordinación de Humanidades.
- Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 08:30 a 18:00 horas, hacia Campo de Béisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

2.- Control de accesos:

Corresponde al personal de vigilancia de la DGAPSU el control del acceso vehicular al campus. El conductor del vehículo deberá respetar el siguiente procedimiento:

I. Personal académico-administrativo y estudiantes:

- Presentar credencial vigente de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar.

II. Personas que visitan la Zona Cultural:

- Informar a su ingreso el motivo de su visita.
- Mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar.

III. Otros visitantes (proveedores, contratistas, prestadores de servicios, etc.).

- Presentar el documento de autorización para ingresar al campus universitario elaborado por la Dependencia o Entidad correspondiente.
- Mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar.

Los accesos peatonales de Av. del IMAN y Metro Universidad permanecerán abiertos de 06:00 a 22:00 horas.

3. Recorridos de vigilancia y supervisión:

Para la seguridad y protección del campus, se llevarán a cabo recorridos permanentes las 24 horas del día. La zona perimetral del campus estará resguardada en coordinación con las autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

4. Servicios de comunicación:

- Postes de emergencia instalados en el campus (oprimiendo el botón de llamadas).
- Teléfonos amarillos instalados en cada Dependencia (descolgando el auricular). Es necesario verificar que en su Dependencia esté funcionando. En caso contrario deberá reportarlo a través de la página web órdenes de reparación en línea mediante el siguiente vínculo: http://132.248.68.40/postyama_repor/ o a la Central de Atención de Emergencias.
- Número 55 desde cualquier extensión de la UNAM.
- Línea de Reacción Puma al teléfono 55 5622 6464 o ext. UNAM 26464
- SOS UNAM aplicación de emergencia para teléfonos móviles.
Para casos de emergencia, podrán comunicarse a los siguientes teléfonos:
- Central de Atención de Emergencias, Vigilancia 55 5616 0523
- Bomberos 55 5616 1560 – 55 5622 0565

ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
 Ciudad Universitaria Cd. Mx. 28 de noviembre de 2022

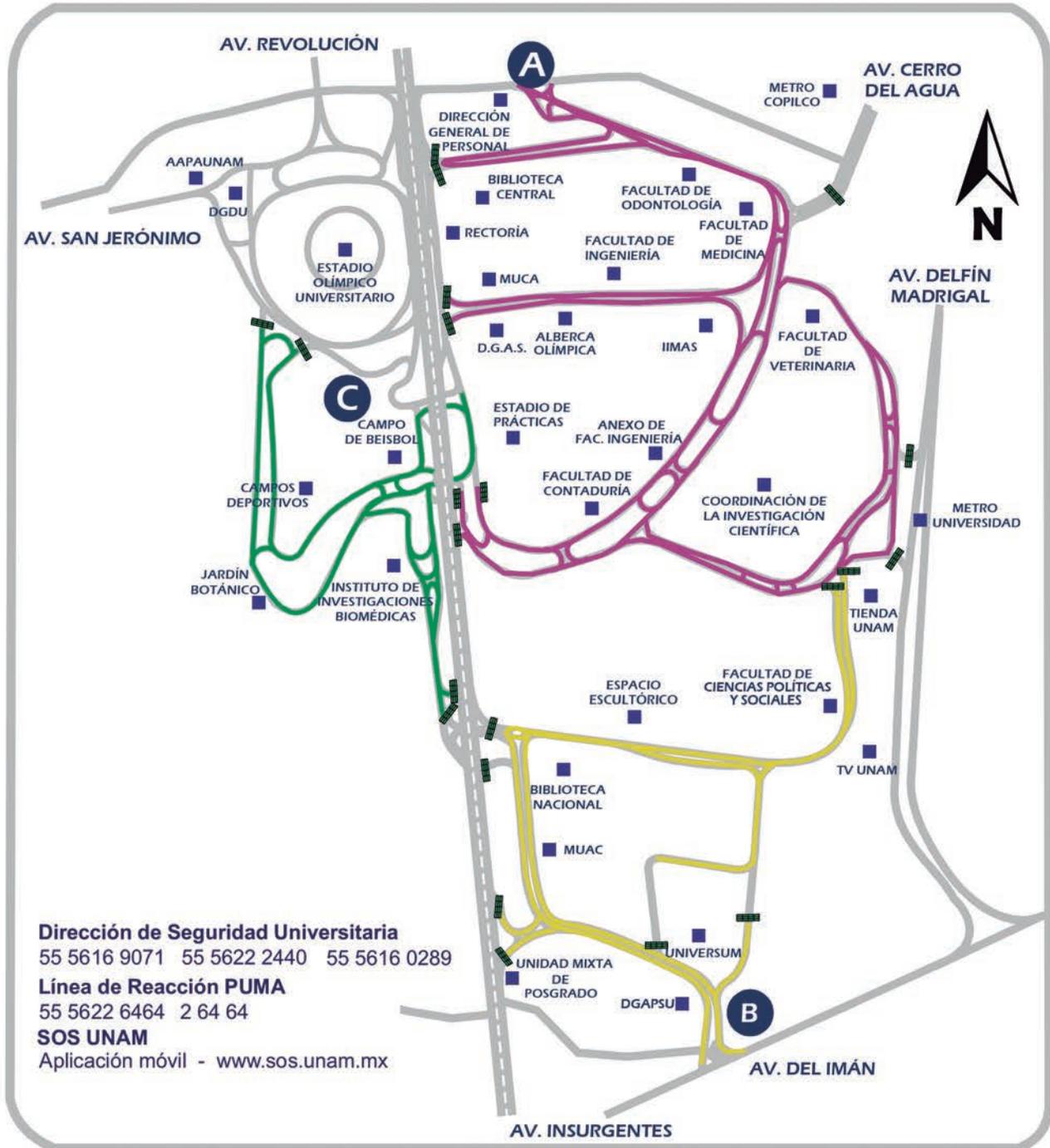
EL DIRECTOR GENERAL
MTRO. GERARDO M. LOYO MARTÍNEZ



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA



ACCESOS AUTORIZADOS CON MOTIVO DEL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL 2022
DEL *17 DE DICIEMBRE DE 2022 AL **05 DE ENERO DE 2023



Dirección de Seguridad Universitaria
55 5616 9071 55 5622 2440 55 5616 0289
Línea de Reacción PUMA
55 5622 6464 2 64 64
SOS UNAM
Aplicación móvil - www.sos.unam.mx

ACCESOS Y HORARIOS

- La salida de vehículos será únicamente por el mismo lugar de acceso.
- La revisión de cajuelas en accesos se hará aleatoriamente.

- A** Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar (Circuito Escolar, Exterior y de la Investigación Científica).
- B** Av. del IMÁN. Abierto de 6:30 a 20:30 horas, hacia Zona Cultural, MUAC, Universum, Unidad Mixta de Posgrado, Coordinación de Humanidades.
- C** Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 8:30 a 18:00 horas, hacia Campo de Beisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

* Inicia a las 15:00 horas.
** Concluye a las 05:30 horas.

**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA**

CIRCULAR No. SPASU/005/2022

**A LOS TITULARES DE ENTIDADES ACADÉMICAS Y
DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNAM
PRESENTE**

Conforme al acuerdo emitido por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario, en coordinación con la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria (SPASU), compartimos con ustedes la estrategia general de seguridad y protección que, con motivo del Segundo Periodo Vacacional 2022, deberá ser aplicada en todas las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, desde las 15:00 horas del sábado 17 de diciembre de 2022 y hasta las 05:30 horas del jueves 5 de enero de 2023.

Corresponde a cada titular planear, elaborar, difundir y operar su Programa Local de Seguridad y Protección para el Segundo Periodo Vacacional 2022 (PLSPSPV22), para lo cual podrá auxiliarse por las siguientes instancias:

- Comisión Local de Seguridad
- El responsable administrativo
- Personal de confianza y vigilancia (de ser el caso).

Dicho programa deberá incluir, enunciativa pero no limitativamente, la aplicación de las acciones necesarias conforme a las políticas de protección a instalaciones, prevención del delito, comunicación y difusión, así como sistematización de la información.

I. Protección a instalaciones

- Controlar los accesos al inmueble, personas o vehículos (revisión de cajuelas).
- Controlar el acceso a los espacios interiores (oficinas, cubículos, laboratorios, salones, auditorios, almacenes, etc.).
- Controlar los servicios de suministro (energía eléctrica, gas, agua, etc.).
- Controlar los sistemas de seguridad (cerraduras, candados, alarmas, cámaras de seguridad, etc.).

II. Prevención del delito

- Coordinar los recorridos al interior y exterior del inmueble.
- Programar las actividades académico-administrativas.
- Programar las actividades de mantenimiento y servicios generales.
- Coordinarse con autoridades internas y, en su caso, externas de seguridad.

III. Comunicación y difusión

- Informar sobre su PLSPSPV22 a la comunidad universitaria adscrita a esa entidad o dependencia.
- Establecer enlaces para la atención de incidentes e ilícitos.

IV. Sistematización de la información

- Registrar y controlar las actividades.
- Registrar, controlar y dar seguimiento a incidentes e ilícitos.

Se sugiere que la Comisión Local de Seguridad y Protección de su entidad o dependencia, sesione a la brevedad posible, con el fin de elaborar el PLSPSPV22.

Asimismo, le solicitamos atentamente, se envíe a la SPASU una copia del PLSPSPV22, a más tardar el viernes 9 de diciembre del presente año al correo electrónico:

segundoperiodovacacional@dgapsu.unam.mx

La SPASU, a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria, atenderá cualquier consulta que surja sobre el particular.

Agradecemos desde ahora, su siempre valiosa y decidida atención a la presente.

**ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria Cd. Mx., 18 de noviembre de 2022**

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL CONSEJO
UNIVERSITARIO**

DR. MANUEL MARTÍNEZ JUSTO

**EL SECRETARIO DE PREVENCIÓN,
ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA**

LIC. RAÚL ARCENIO AGUILAR TAMAYO



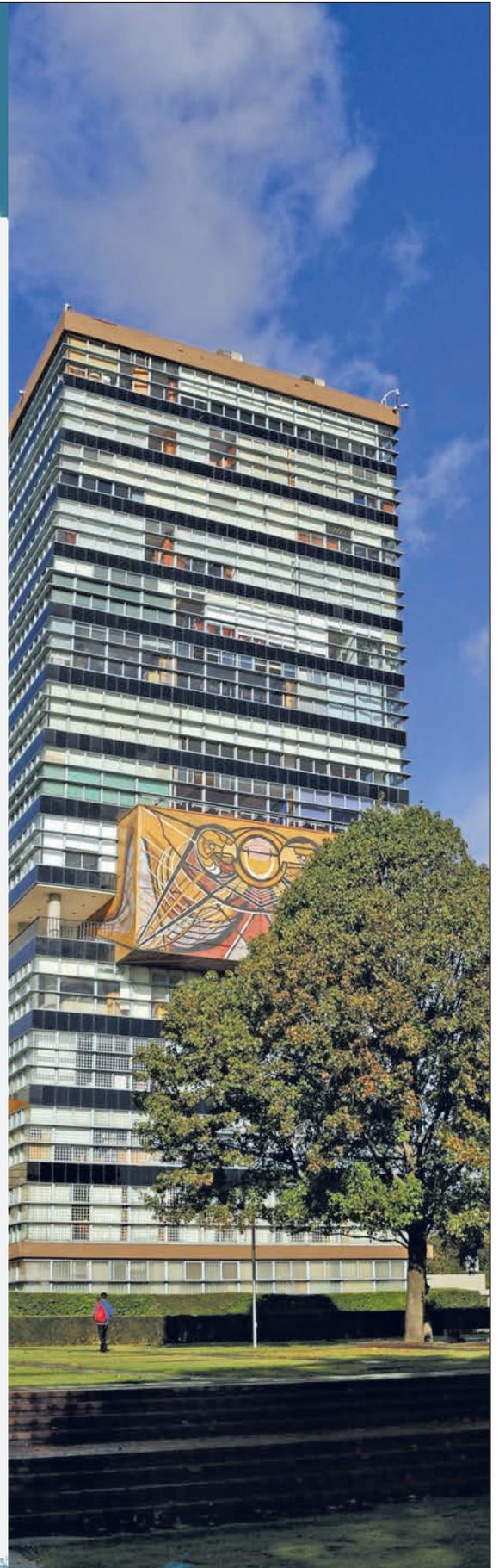
Portal de Transparencia
Universitaria

TRANSPARENCIA UNIVERSITARIA

¿Quieres conocer más
acerca de la Universidad Nacional
Autónoma de México?

¡VISITA NUESTRO SITIO!

www.transparencia.unam.mx



UNAM, 100 AÑOS DE
MURALISMO

UnAm
La Universidad
de la Nación



ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 5 de diciembre de 2022 • 47

- ➔ Beca “Ingeniero Manuel Franco López”2
- ➔ Audiciones Orquesta Juvenil Universitaria Eduardo Mata OJUEM3
- CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO**
- ➔ Instituto de Energías Renovables4
- ➔ Facultad de Química5



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20221205/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/221205-convocatorias/>



Secretaría General

DGOAE

¡Consulta el sitio disponible! UNAM ORIENTA

Todo sobre
Orientación Vocacional en la UNAM

¿Qué bachillerato estudiar?
¿Qué licenciatura elegir?
¿Qué posgrado cursar?



Abierto a todo público

www.orienta.unam.mx/UNAMORIENTA/



Selección varonil de fútbol asociación

Tercer lugar en certamen nacional

Los auriazules lograron tres victorias consecutivas en la fase de grupos

RODRIGO DE BUEN

La selección varonil de fútbol asociación de la UNAM, al mando del entrenador Enrique Gómez Guzmán, logró el tercer lugar de la Copa Telmex Telcel.

El conjunto auriazul de varones, que participó en este certamen nacional en su condición de entidad deportiva federada, obtuvo tres triunfos al hilo en la fase de grupos: sobre Querétaro, 5-1; contra Zacatecas, 7-1; y ante Tamaulipas, 3-0.

Con estos resultados, los auriazules avanzaron a la semifinal, en la que cayeron por 2-3 ante el representativo de Tlaxcala,

que a la postre fue el campeón del evento. Acorde con el criterio de los organizadores, y al no disputarse un partido por el tercer lugar, la tercera posición fue alcanzada por los felinos en función del sitio que obtuvieron en la tabla general de clasificación durante la fase de grupos.

Franco Alessandro Medina Mejía, alumno de Actuaría en la Facultad de Ciencias, y guardameta del equipo felino, consideró que este tercer lugar es valioso, aunque tenían en la mira el título. “Le jugamos muy bien al equipo que terminó siendo campeón. Nuestra escuadra se encuentra en forma a pesar de que salieron algunos jugadores y llegaron muchos jóvenes. Existe determinación y un buen juego de conjunto, solamente nos faltó concretar las oportunidades de gol que creamos”, aseveró.

En 2019, previo a la pandemia, este conjunto conquistó el Campeonato Universitario Telmex Telcel ante distintas universidades públicas y privadas, y fue el ganador de la medalla de oro en la edición 2019 en la Universiada Nacional. Para este 2022, luego de que en 2020 y 2021 se tuvieron que parar actividades debido al confinamiento por la Covid-19, la escuadra felina fue subcampeona tanto del Campeonato Universitario como de la Universiada Nacional.

“Nos hemos acostumbrado a ser siempre finalistas y pelear por los primeros lugares. Representar a la UNAM de manera digna, es la forma como que podemos devolver algo a la Universidad Nacional por todo lo que nos proporciona. Competir para llevarla a los primeros planos es nuestra misión. En mi caso, ser el guardián del arco es mi mayor responsabilidad, y hay que seguir, junto a mis compañeros, de buena manera los pasos de quienes nos antecedieron”, dijo Medina Mejía.

Dentro de este certamen también se tuvo participación en la rama femenil, en la que las Pumas, al mando del entrenador Jair Juárez Jiménez, culminaron en la sexta posición, al vencer a Querétaro por 3-2 y a Tamaulipas 6-0. Sin embargo, empataron ante Zacatecas 1-1, y ese resultado les impidió avanzar a la semifinal, debido a que hubo cuatro equipos que ganaron sus tres partidos de la fase de grupos y éstos avanzaron de forma directa a las semifinales. *g*





Foto: Fredy Pastrana.

Cerró el congreso en la Unidad de Posgrado

El deporte universitario, abierto a las diversas identidades sexogenéricas

OMAR HERNÁNDEZ

El mundo en el cual sólo existen las ramas varonil y femenil en las competencias está en vías de extinción. El binarismo ya no se ajusta como un denominador común del deporte en un orbe en el cual coexisten diferentes identidades sexogenéricas, y es por esto que resulta necesario abordar el tema, aportar conocimientos, promover acciones, despertar inquietudes y emprender iniciativas que permitan lograr avances sustanciales en favor de actividades deportivas incluyentes en la UNAM.

Se ha dado un paso adelante con la realización del Segundo Congreso Universitario y Primero Internacional del Deporte y la Cultura Física: “Equidad de género e identidades sexogenéricas: una mirada desde el deporte universitario”, celebrado del 23 al 25 de noviembre en las instalaciones de la Unidad de Posgrado de Ciudad Universitaria.

Ana Rosa Barahona Echeverría, integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM y profesora-investigadora de la Facultad de Ciencias, resaltó, en el marco de su conferencia magistral titulada “Genes y juego: genética y diversidad humana en México 68”, que “este problema de lo que es ser auténticamente mujer y quiénes pueden competir en la rama femenil, si sólo mujeres o va a haber competencias para trans, ha generado muchísimo debate desde los Juegos Olímpicos de México 1968. Siempre ha sido un tema, saber si efectivamente hay componentes

Concuerdan en que el binarismo está en vías de extinción; ya no se ajusta como denominador común de la actividad física

genéticos que permitan tener habilidades deportivas. Hay quienes dicen que sí, otros opinan que no tanto”.

La especialista detalló que en diferentes episodios de la historia del deporte mundial se han hecho exámenes para identificar el sexo de los deportistas, pero en el marco de los Olímpicos de México se trató de las pruebas de sexo y del cromosoma, “en las que se estudiaron a 227 hombres y sólo a 15 mujeres como control. Se les sacó sangre, y se asumió que había anomalías en el cromosoma, y ésta podía ser la demostración de que había genes involucrados en la habilidad deportiva”.

En otras conferencias magistrales estuvieron como ponentes Guadalupe Barrena Nájera, titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género; Marisa Belausteguigoitia Rius, directora del Centro de Investigaciones y Estudios de Género; Diana Tamara Martínez Ruíz, coordinadora para la Igualdad de Género; y Georgina Romero Gaeta, directora de Educación para la Igualdad de la Coordinación para la Igualdad de Género; así como Ricardo del Real Oly, miembro permanente del Comité Olímpico Mexicano;

Cecilia Atziri Servín Pichardo, filósofa con especialidad en género, política y estética; e incluso ponentes internacionales como José Luis Pérez Triviño, de la Universidad Pompeu Fabra, de Barcelona, España.

Mesas temáticas

El evento registró vía remota la asistencia de gente de distintas entidades federativas de la República mexicana y de países como Guatemala, Perú, Ecuador y Venezuela. Contó con 48 ponencias distribuidas en seis diferentes mesas temáticas, en las que participaron especialistas de México, Colombia, Panamá, Cuba, Chile y Argentina.

Paulo Santa María Rabadán, secretario de la Asociación de Frontón de la UNAM, levantó la voz como parte de la comunidad LGBTIQ+, y pidió que se les escuche acerca de sus necesidades. Asimismo, Dorian Michelle Herrera Kú, activista trans, relató: “Cuando nosotras salimos a la calle, muchas veces recibimos agresiones verbales, y en ocasiones ahí no demostramos que nos duelen, pero cuando llegamos a casa nos ponemos a llorar. Ahora me siento una persona libre, físicamente hermosa, y eso lo conseguí haciendo deporte”.

En el acto de clausura del evento, que también contó con la realización de 10 talleres, el director general del Deporte Universitario, Alejandro Fernández Varela Jiménez, conminó a entrenadores y presidentes de asociaciones deportivas universitarias a reconocer la identidad de género de los estudiantes y avanzar en su inclusión. *g*

NOCHE DE LAS ESTRELLAS





DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dr. Alfredo Sánchez Castañeda
Abogado General

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención
y Seguridad Universitaria

Dr. William Henry Lee Alardín
Coordinador de la
Investigación Científica

Dra. Guadalupe Valencia García
Coordinadora de Humanidades

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Juan Pablo Becerra-Acosta M.

Subdirector de Gaceta UNAM
Daniel Francisco Martínez

Gaceta Digital
Hugo Maguey

Jefe de Diseño
Paco Domínguez

Coordinador Gráfico
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Pía Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Daniel Robles, Rafael Paz,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Adriana Tellez, Alejandro Toledo,
Cristina Villalpando y Roberto Gutiérrez

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Noche de las ESTRELLAS®

Volvió de forma presencial,
después de dos años
de ausencia por la pandemia

Más de 500 telescopios,
60 carpas astronómicas,
planetarios móviles,
conferencias, talleres
y música

ACADEMIA | 14-15



ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 5 de diciembre de 2022

- ➔ Beca “Ingeniero Manuel Franco López”2
- ➔ Audiciones Orquesta Juvenil Universitaria Eduardo Mata OJUEM3
- CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO**
- ➔ Instituto de Energías Renovables4
- ➔ Facultad de Química5



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20221205/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/221205-convocatorias/>



Secretaría General



¡Consulta el sitio disponible! UNAM ORIENTA

Todo sobre
Orientación Vocacional en la UNAM

¿Qué bachillerato estudiar?
¿Qué licenciatura elegir?
¿Qué posgrado cursar?



Abierto a todo público

www.orienta.unam.mx/UNAMORIENTA/





Facultad de Ingeniería

<https://www.ingenieria.unam.mx/>

Convocatoria para la beca

“Ingeniero Manuel Franco López”



La Universidad Nacional Autónoma de México tiene la responsabilidad social de generar condiciones para que sus alumnos concluyan sus estudios mediante el otorgamiento de becas.

La Beca “Ingeniero Manuel Franco López” se creó con el propósito de contribuir a la formación académica de los estudiantes de escasos recursos y excelencia académica de la carrera de Ingeniería de Minas y Metalurgia.

Para el cumplimiento de tales objetivos, la UNAM mediante la Facultad de Ingeniería y con el apoyo de la familia Franco González Salas.

Convoca

A los alumnos inscritos que han concluido el tercer semestre, 30% de avance regular, de la carrera de Ingeniería de Minas y Metalurgia para presentar su solicitud por el otorgamiento de la Beca “Ingeniero Manuel Franco López”.

Bases

PRIMERA.- Podrán participar los alumnos inscritos que recién concluyeron el tercer semestre y que están por iniciar su cuarto semestre de la carrera de Ingeniería de Minas y Metalurgia y que cumplan con los siguientes requisitos:

- I. Ser ciudadano mexicano
- II. Tener entre 18 y 20 años once meses de edad
- III. Estar inscrito en la licenciatura
- IV. Comprobar un ingreso mensual familiar por el equivalente de hasta 8 veces el salario mínimo general vigente para la CD.MX.
- V. Demostrar un promedio igual o mayor a 8.0 así como todas sus materias aprobadas al término de su tercer semestre
- VI. No recibir otro tipo de beca o apoyo económico (interna o externa)
- VII. No haber sido sancionado por faltas graves contra la disciplina universitaria.

SEGUNDA.- La beca consistirá en lo siguiente:

- I. Alojamiento compartido en un inmueble cercano a Ciudad Universitaria
- II. Disponibilidad de equipo de cómputo y de textos especializados del área dentro del inmueble
- III. Apoyo económico de \$1,150.00 (Mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.) mensuales
- IV. Abastecimiento básico para desayuno y/o cena

TERCERA.- La Beca comprenderá el periodo de inicio y termino del semestre 2023-2

La renovación de la Beca se sujetará al cumplimiento de los requisitos académicos y de los demás señalados en la presente convocatoria.

CUARTA.- La entrega y recepción de solicitudes y documentos probatorios se realizará a partir de la publicación de la convocatoria hasta el 21 de enero de 2023 al correo, ghviris@unam.mx, de la Coordinación de la carrera de Ingeniería de Minas y Metalurgia de la Facultad de Ingeniería.

QUINTA.- La notificación de los resultados se realizará el 6 de febrero de 2023, vía correo electrónico y quince días después en la *Gaceta UNAM*.

SEXTA.- El otorgamiento de la Beca, será responsabilidad del Comité de Evaluación y Selección, el cual está constituido por:

- I. El Lic. José Fernando Franco González Salas, o quien éste designe
- II. El Dr. Carlos Agustín Escalante Sandoval, Director de la Facultad de Ingeniería
- III. El Dr. Enrique Alejandro González Torres, Jefe de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra
- IV. El Dr. José Enrique Santos Jallath, Jefe del Departamento de la carrera de Ingeniería de Minas y Metalurgia
- V. La Ing. Soledad Viridiana Guzmán Herrera Coordinadora de la carrera de Ingeniería de Minas y Metalurgia.

SÉPTIMA.- El Comité hará del conocimiento al alumno seleccionado, el Código de Conducta y Convivencia, así como las reglas de operación a las que deberá sujetarse para conservar los beneficios de la Beca a lo largo de sus estudios.

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria, será resuelta por el Comité de Evaluación y Selección y sus resoluciones serán definitivas e inapelables



CONVOCATORIA AUDICIONES ORQUESTA JUVENIL UNIVERSITARIA EDUARDO MATA OJUEM

La Coordinación de Difusión Cultural UNAM, a través de la Dirección General de Música y la OJUEM, convoca a las audiciones abiertas para formar parte de la orquesta en los puestos de Violonchelo, Fagot y Tuba.

CIERRE DE INSCRIPCIONES

Martes 10 de enero de 2023

CONSULTA BASES

[musica.unam.mx/proyectos-de-becarios/
ojuem#convocatorias](https://musica.unam.mx/proyectos-de-becarios/ojuem#convocatorias)

CONTACTO

ojuem@musica.unam.mx

INFORMES

Teléfono 55 5622 7110

Martes a viernes 10:00 am a 3:00 pm

La OJUEM es un ensamble sinfónico fundado en 2012 que reúne a varios de los jóvenes músicos más destacados y talentosos del panorama nacional. Sus integrantes tienen una intensa práctica orquestal, y además participan en clases magistrales impartidas por reconocidos solistas, seminarios de música de cámara y talleres seccionales. La OJUEM tiene su sede en la Sala Nezahualcóyotl de Ciudad Universitaria.

www.musica.unam.mx



Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

Instituto de Energías Renovables

El Instituto de Energías Renovables de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México* (Acuerdo reanudación CO), publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020, y el *Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria* (Acuerdo FEU), publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021 y los Lineamientos generales vigentes para las actividades universitarias en el marco de la pandemia de Covid-19, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará para ocupar una plaza de **Investigador Asociado "C" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **79940-48**, con sueldo mensual de \$21,041.12, en el área de **Sistemas de conversión de Energía Eólica en México**, para trabajar en Temixco, Morelos, de acuerdo con las siguientes

Bases

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas

1. Formular por escrito en un máximo de 20 cuartillas un proyecto de investigación sobre "Integración de sistemas eólicos y de generación variable utilizando la metodología de power hardware in the loop en redes eléctricas"
2. Defensa oral del punto anterior.

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán registrarse en el sitio de Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto Vigentes, de la Coordinación de la Investigación Científica, disponible a través de la siguiente liga oficial (www.cic.unam.mx/convocatoriasCOA), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Para llevar a cabo el registro se debe contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- a) Una cuenta de correo electrónico personal y vigente para emitir y recibir notificaciones electrónicas, de conformi-

dad con lo establecido en el Acuerdo reanudación CO y Acuerdo FEU. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.

- b) Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU) temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU. Las instrucciones para obtener la FEU están disponibles en el sitio (www.cic.unam.mx/convocatoriasCOA).
- c) Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña generados a través de la plataforma informática son personales, intransferibles e indispensables para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma.

Una vez validadas las credenciales de acceso, la plataforma le solicitará subir la siguiente documentación, toda en formato PDF sin protección:

- I. Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma;
- II. *Curriculum vitae*, acompañado de las copias de documentos que lo acrediten;
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia;
- IV. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y por medio de la plataforma, a través de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin;
- V. Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
- VI. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición;

La solicitud de inscripción al concurso, el *curriculum vitae* y los documentos señalados en los incisos IV, V y VI deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de

consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en Gaceta UNAM el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto, le comunicará, vía electrónica, de la admisión de su solicitud, la fecha y modalidad en la que se aplicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA se dará a conocer, vía correo electrónico, a las personas participantes el resultado de este concurso. La resolución surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Investigación Científica conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

**"Por mi Raza hablará el Espíritu"
Temixco, Mor. 5 de diciembre de 2022**

**La Directora
Dra. Marina Elizabeth Rincón González**

Facultad de Química

Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura

La Facultad de Química con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México* (Acuerdo reanudación CO), publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020, y el *Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria* (Acuerdo FEU), publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en los concursos de oposición para ingreso o abiertos como **Profesores de**

Asignatura "A" definitivos, en la(s) asignatura(s) que a continuación se especifica(n):

Concurso (s)	Asignatura(s)	Clave
5	Química Analítica I	1402
6	Analítica Experimental I	1507
3	Analítica Experimental I	1602
3	Analítica Experimental II	1607
3	Analítica Experimental II	1700
4	Analítica Experimental III	1802

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química, en su sesión ordinaria celebrada el 7 de octubre de 2021, acordó que las y los aspirantes deberán presentar vía remota la(s) siguiente(s):

Pruebas

- Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura correspondiente.
- Interrogatorio oral sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en el diseño, realización y explicación de una práctica de laboratorio, diferente de las que se efectúan actualmente en los cursos, sobre alguno de los temas del programa de la asignatura, ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

La entrega de la prueba relativa al inciso a), deberá ser enviada al correo electrónico capa_concursosasig@quimica.unam.mx en la fecha y formato que se establezca en la notificación correspondiente. En lo referente a las pruebas relativas a los incisos b) y c), la Facultad de Química acordará la modalidad, forma y procedimiento para el desahogo de las mismas. Si la Facultad de Química determina utilizar modalidad a distancia, se indicará la plataforma digital, así como la liga y claves de acceso a las sesiones correspondientes; en caso de optar por modalidad presencial, se informará el lugar, fecha y horario de aplicación.

Evaluación

- El puntaje máximo para obtener en cada prueba será de 10 puntos.
- El puntaje máximo para obtener en el Currículum vitae será de 5 puntos.

Requisitos técnicos y de participación

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- Una cuenta de correo electrónico personal y vigente, con espacio de almacenamiento suficiente para emitir y

recibir notificaciones electrónicas. En caso de no contar con correo electrónico puede solicitar a la DGTIC que le genere uno de carácter provisional para participar en el concurso. La persona acepta el uso del correo electrónico proporcionado para recibir notificaciones en todo el procedimiento de desahogo del concurso de oposición, de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo reanudación CO y en los numerales Segundo, Tercero, Séptimo, Décimo Cuarto y Décimo Quinto del Acuerdo FEU. Asimismo, aceptará que se considerará notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación o de aquel que le proporcionó DGTIC, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.

- b) Un certificado de Firma Electrónica Universitaria temporal o permanente¹, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU.
- c) Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

Dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, las personas interesadas deberán enviar al correo electrónico: capa_concursosasig@quimica.unam.mx la siguiente documentación, toda en formato PDF, sin contraseña para su consulta:

1. Solicitud de inscripción al concurso, en el formato oficial de la Facultad de Química, la cual podrá descargarse en la siguiente liga: <https://quimica.unam.mx/academicos/capa/> y deberá firmar la persona aspirante mediante su FEU;
2. Copia del documento de inscripción al programa para promover la definitividad del personal de asignatura interino, en su caso;
3. *Curriculum vitae* en el formato oficial de la Facultad de Química (con documentos probatorios), el cual podrá descargarse en la siguiente liga: <https://quimica.unam.mx/academicos/capa/>;
4. Acta de nacimiento;
5. Documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalente;
6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país;
7. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico, por la que la persona participante autoriza

¹ Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución.

la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin,

8. Protesta de decir verdad en la que manifieste la autenticidad de los documentos digitales que se envíen por correo electrónico y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
9. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición y autoriza que las sesiones virtuales que se tengan para el desahogo de este sean grabadas;
10. Carta responsiva en la que manifieste que ha leído toda la Convocatoria y que conoce y acepta cada una de las bases de esta, y
11. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

La solicitud de ingreso al concurso, el *curriculum vitae* y los documentos señalados en los incisos 7, 8, 9 y 10 deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La documentación referida podrá enviarse en horario de 9:00 hrs. a 18:00 hrs., de lunes a viernes. Se recomienda a las personas participantes enviar con anticipación su documentación a efecto de prevenir algún incidente en su remisión.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para el nombramiento en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida la Facultad de Química le notificará a la persona aspirante por correo electrónico, desde la cuenta firma.tic@unam.mx, la recepción de su solicitud al concurso y de la integración de su expediente. Posteriormente, le notificará por la misma vía su aceptación o no al concurso, y en su caso, le hará saber las pruebas específicas que deberá presentar, la fecha y el procedimiento mediante el cual se desahogarán.

El concursante deberá acusar de recibido todo correo electrónico y notificación enviada, lo que hará constatar a la Facultad de Química la recepción del mismo y la participación del concursante. En caso de no acusar de recibido en un plazo máximo de 24 horas, se entenderá que habrá declinado su participación en el concurso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA, la Facultad de Química dará a conocer el resultado del concurso a las personas participantes, vía correo electrónico desde la cuenta firma.tic@unam.mx

La persona concursante que obtenga un resultado no favorable, contará con un plazo de 10 días hábiles para interponer el recurso de revisión, que se computará a partir del día siguiente a aquel en que la entidad académica le notifique la resolución del consejo técnico. Para ello, deberá remitir al mismo correo electrónico al que mandó su documentación para participar en el concurso, su escrito, junto con el formato requisitado, disponible en la página oficial de la entidad académica, para nombrar a su representante en la comisión especial revisora y, en su caso, anexar en formato Word o pdf, los documentos probatorios que estime pertinentes.

La Facultad de Química acusará la recepción del recurso, lo enviará al Consejo Técnico para integrar la comisión especial revisora e informará a la persona recurrente el día, hora y lugar en que deberá tener una sesión virtual con la comisión especial revisora para manifestar lo que a su derecho convenga.

De igual manera, el Consejo Técnico deberá informar a la persona que haya resultado ganadora en primera instancia la interposición del recurso de revisión, para que manifieste lo que a su derecho convenga y, en su caso, ofrezca las pruebas que obran en el expediente. Una vez desahogado el recurso de revisión, se notificará vía correo electrónico a todas las personas participantes en el concurso la resolución definitiva del Consejo Técnico.

La resolución del concurso de oposición surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupado el nombramiento en la asignatura objeto del concurso, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien el nombramiento en la asignatura objeto de concurso se encuentre comprometido. Además, cuando se trate de extranjeros, el inicio de la vigencia del nombramiento quedará sujeto a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación. El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir con las obligaciones señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

La participación de las personas interesadas en la presente Convocatoria, implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

La Facultad de Química con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México* (Acuerdo reanudación CO), publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020, y el *Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria* (Acuerdo FEU), publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la

presente y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en los concursos de oposición para ingreso o abiertos como **Profesores de Asignatura "A" definitivos**, en la(s) asignatura(s) que a continuación se especifica(n):

Concurso (s)	Asignatura(s)	Clave
1	Química Orgánica I	1311
1	Química Orgánica III	1628

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química, en su sesión ordinaria celebrada el 7 de octubre de 2021, acordó que las y los aspirantes deberán presentar vía remota la(s) siguiente(s):

Pruebas

- Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura correspondiente.
- Interrogatorio oral sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en el diseño, realización y explicación de una práctica de laboratorio, diferente de las que se efectúan actualmente en los cursos, sobre alguno de los temas del programa de la asignatura, ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

La entrega de la prueba relativa al inciso a), deberá ser enviada al correo electrónico capa_concursosasig@quimica.unam.mx en la fecha y formato que se establezca en la notificación correspondiente. En lo referente a las pruebas relativas a los incisos b) y c), la Facultad de Química acordará la modalidad, forma y procedimiento para el desahogo de las mismas. Si la Facultad de Química determina utilizar modalidad a distancia, se indicará la plataforma digital, así como la liga y claves de acceso a las sesiones correspondientes; en caso de optar por modalidad presencial, se informará el lugar, fecha y horario de aplicación.

Evaluación

- El puntaje máximo para obtener en cada prueba será de 10 puntos.
- El puntaje máximo para obtener en el Currículum vitae será de 5 puntos.

Requisitos técnicos y de participación

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- Una cuenta de correo electrónico personal y vigente, con espacio de almacenamiento suficiente para emitir y recibir notificaciones electrónicas. En caso de no contar con correo electrónico puede solicitar a la DGTIC que le genere uno de carácter provisional para participar

en el concurso. La persona acepta el uso del correo electrónico proporcionado para recibir notificaciones en todo el procedimiento de desahogo del concurso de oposición, de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo reanudación CO y en los numerales Segundo, Tercero, Séptimo, Décimo Cuarto y Décimo Quinto del Acuerdo FEU. Asimismo, aceptará que se considerará notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación o de aquel que le proporcionó DGTIC, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.

- b) Un certificado de Firma Electrónica Universitaria temporal o permanente¹, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU.
- c) Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

Dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, las personas interesadas deberán enviar al correo electrónico: capa_concursosasig@quimica.unam.mx la siguiente documentación, toda en formato PDF, sin contraseña para su consulta:

1. Solicitud de inscripción al concurso, en el formato oficial de la Facultad de Química, la cual podrá descargarse en la siguiente liga: <https://quimica.unam.mx/academicos/capa/> y deberá firmar la persona aspirante mediante su FEU;
2. Copia del documento de inscripción al programa para promover la definitividad del personal de asignatura interino, en su caso;
3. *Curriculum vitae* en el formato oficial de la Facultad de Química (con documentos probatorios), el cual podrá descargarse en la siguiente liga: <https://quimica.unam.mx/academicos/capa/>;
4. Acta de nacimiento;
5. Documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalente;
6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país;
7. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico, por la que la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin,

¹ Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución.

8. Protesta de decir verdad en la que manifieste la autenticidad de los documentos digitales que se envíen por correo electrónico y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
9. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición y autoriza que las sesiones virtuales que se tengan para el desahogo de este sean grabadas;
10. Carta responsiva en la que manifieste que ha leído toda la Convocatoria y que conoce y acepta cada una de las bases de esta, y
11. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

La solicitud de ingreso al concurso, el *curriculum vitae* y los documentos señalados en los incisos 7, 8, 9 y 10 deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La documentación referida podrá enviarse en horario de 9:00 hrs. a 18:00 hrs., de lunes a viernes. Se recomienda a las personas participantes enviar con anticipación su documentación a efecto de prevenir algún incidente en su remisión.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para el nombramiento en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida la Facultad de Química le notificará a la persona aspirante por correo electrónico, desde la cuenta firma.tic@unam.mx, la recepción de su solicitud al concurso y de la integración de su expediente. Posteriormente, le notificará por la misma vía su aceptación o no al concurso, y en su caso, le hará saber las pruebas específicas que deberá presentar, la fecha y el procedimiento mediante el cual se desahogarán.

El concursante deberá acusar de recibido todo correo electrónico y notificación enviada, lo que hará constatar a la Facultad de Química la recepción del mismo y la participación del concursante. En caso de no acusar de recibido en un plazo máximo de 24 horas, se entenderá que habrá declinado su participación en el concurso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA, la Facultad de Química dará a conocer el resultado del concurso a las personas participantes, vía correo electrónico desde la cuenta firma.tic@unam.mx

La persona concursante que obtenga un resultado no favorable, contará con un plazo de 10 días hábiles para interponer el

recurso de revisión, que se computará a partir del día siguiente a aquel en que la entidad académica le notifique la resolución del consejo técnico. Para ello, deberá remitir al mismo correo electrónico al que mandó su documentación para participar en el concurso, su escrito, junto con el formato requisitado, disponible en la página oficial de la entidad académica, para nombrar a su representante en la comisión especial revisora y, en su caso, anexar en formato Word o pdf, los documentos probatorios que estime pertinentes.

La Facultad de Química acusará la recepción del recurso, lo enviará al Consejo Técnico para integrar la comisión especial revisora e informará a la persona recurrente el día, hora y lugar en que deberá tener una sesión virtual con la comisión especial revisora para manifestar lo que a su derecho convenga.

De igual manera, el Consejo Técnico deberá informar a la persona que haya resultado ganadora en primera instancia la interposición del recurso de revisión, para que manifieste lo que a su derecho convenga y, en su caso, ofrezca las pruebas que obran en el expediente. Una vez desahogado el recurso de revisión, se notificará vía correo electrónico a todas las personas participantes en el concurso la resolución definitiva del Consejo Técnico.

La resolución del concurso de oposición surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del

mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupado el nombramiento en la asignatura objeto del concurso, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien el nombramiento en la asignatura objeto de concurso se encuentre comprometido.

Además, cuando se trate de extranjeros, el inicio de la vigencia del nombramiento quedará sujeto a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación. El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir con las obligaciones señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

La participación de las personas interesadas en la presente Convocatoria, implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

"Por mi Raza Hablará el Espíritu"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 5 de diciembre de 2022

Dr. Carlos Amador Bedolla
Director

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE MEDICINA
 DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL



**CLÍNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL
 PARA LAS ADICCIONES**
 FACULTAD DE MEDICINA UNAM

Lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas

psiquiatria.facmed.unam.mx

Para tu seguridad y confianza, la atención es por videollamada
 Consulta la página.

 **@PsiquiatriaUnam**
 **@UNAMPsiquiatria**
clinica_adicciones@facmed.unam.mx

